

# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas  
Escuela de Administración de Empresas



"Diseño de un Plan de Capacitación Para la Prevención de Desastres Causados por Fenómenos Sísmicos que Contribuya a la Toma de Decisiones del Consejo Directivo Escolar de los Centros Escolares del Distrito 0645 y 0646 en el Municipio de San Marcos"

Trabajo de Graduación Presentado por:

Wagner Antonio Bruno Galdámez  
Daniel Orlando Clímaco Romero  
Nelson Mauricio Espinal García

Para Optar al Grado de:

**LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

Octubre de 2002.

San Salvador, El Salvador, Centro América



**© 2001, DERECHOS RESERVADOS**

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,  
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

**SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**



## INDICE

	No	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO		i
INTRODUCCION		iv
CAPITULO I		
GENERALIDADES DE LOS CENTROS ESCOLARES Y DE LA IMPORTANCIA DE LOS PLANES DE CAPACITACION SOBRE DESASTRES CAUSADOS POR FENOMENOS SISMICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR(CDE)		
A. GENERALIDADES DE LOS CENTROS ESCOLARES		1
1 ANTECEDENTES		1
2 MARCO LEGAL		4
3 OBJETIVO		8
4 IMPORTANCIA		10
5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA		11
B MARCO TEORICO ACERCA DE LOS PLANES DE CAPACITACION SOBRE DESASTRES CAUSADOS POR FENOMENOS NATURALES Y DE LA TOMA DE DECISIONES EN LAS ORGANIZACIONES		13
1. GENERALIDADES DE LOS DESASTRES		13
1.1 ¿Qué es un desastre?		15
1.2 Ciclo de los desastres		15
2. GENERALIDADES DE LOS SISMOS O TERREMOTOS		17
2.1 ¿Qué son los sismos?		19

2.2 Origen de los sismos	19
2.3 ¿Cómo se registran los sismos?	20
2.4 Tamaño de los sismos	21
2.5 Sismicidad	23
2.6 Peligro sísmico	24
2.7 Riesgos sísmicos	24
2.8 ¿Es posible predecir los terremotos?	24
3 DEFINICION DE CAPACITACION Y DE DECISION EN LAS ORGANIZACIONES	26
3.1 Capacitación	26
3.2 Decisión	26
3.3 Plan	27
3.4 Toma de decisiones	28
3.5 Programa	30
3.6 Políticas	30
3.7 Presupuesto	30
3.8 Eficiencia	30
4. IMPORTANCIA DE LOS PLANES DE CAPACITACION	31
5 OBJETIVOS DE LOS PLANES DE CAPACITACION	32
6. TIPOS DE CAPACITACION	32
6.1 Capacitación en el trabajo	33
6.2 Demostración y ejemplo	33
6.3 Por simulación (simulacros)	33
6.4 Método de aprendizaje	34
6.5 Método de aula (salón de clases)	35

7	CARACTERÍSTICAS DE LOS PLANES DE CAPACITACIÓN	36
7.1	Flexibles	36
7.2	Motivantes	36
7.3	Sistemáticos	36
7.4	Realistas	37
8	FASES DE LOS PLANES DE CAPACITACIÓN	37
8.1	Planificación	37
8.1.1	Objetivos	37
8.1.2	Políticas	38
8.1.3	Presupuestos	39
8.1.4	Determinación de Necesidades de Capacitación	39
8.1.4.1	Fuentes de Información	40
8.1.4.2	Técnicas	40
8.2	Organización	42
8.3	Ejecución	43
8.3.1	Desarrollo de Actividades	43
8.3.2	Evaluación	45
8.3.2.1	Por el Capacitador	45
8.3.2.2	A los Docentes	46
8.3.3	Instrumentos de Medición	47
8.4	Control	49

## CAPITULO II

DIAGNOSTICO SOBRE EL DISEÑO DE UN PLAN DE CAPACITACION SOBRE DESASTRES CAUSADOS POR FENOMENOS SISMICOS QUE CONTRIBUIRA A LA TOMA DE DECISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 0645 Y 0646 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS.

A INVESTIGACION DE CAMPO EN LOS CENTROS EDUCATIVAS	51
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	51
1 1 Antecedentes	51
1 2 Formulación del problema	53
2. OBJETIVOS	53
2 1 General	53
2.2 Específicos	53
3. IMPORTANCIA	54
4. HIPOTESIS	55
4.1 General	55
4.2 Especificas	56
5. METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION	56
5.1 Método de la investigación	56
5.2 Tipo de investigación	57
5.3 Técnicas a utilizar en la investigación de campo	58

5.3.1 Instrumentos a utilizar para la recolección de la información	59
5 4 Determinación del universo	59
5.5 Determinación de la muestra	61
5 6 Estratificación de la muestra	62
6. LIMITACIONES	63
B DIAGNOSTICO DE LOS PLANES DE CAPACITACION EN LOS CENTROS ESCOLARES Y DEL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LOS MISMOS	63
1. OBJETIVOS	63
2. TABULACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACION	65
2.1 Análisis de los resultados obtenidos en la encuesta	65
2.2 Análisis de los resultados obtenidos mediante la entrevista	86
3. APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS ESCOLARES PARA EL MANEJO DE LAS CAPACITACIONES	89
3.1 Planeación	89
3.2 Organización	90
3 3 Dirección	91
3 4 Control	92

4. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES	92
4.1 CONCLUSIONES	92
4.2 RECOMENDACIONES	94

### CAPITULO III

#### DISEÑO DE UN PLAN DE CAPACITACION PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES CAUSADOS POR FENOMENOS SISMICOS QUE CONTRIBUYA A LA TOMA DE DECISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 0645 Y 0646 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS

1. IMPORTANCIA	96
2. JUSTIFICACION	96
3. OBJETIVOS	99
3.1 Generales	99
3.2 Específicos	99
4. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN PROPUESTO	101
5. SECUENCIA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN	103
5.1 MOTIVAR	103
5.2 DIAGNOSTICAR	106
5.3 PLANEAR	111
5.3.1 Objetivos del plan escolar para la prevención de desastres	112

5.4	ORGANIZAR	113
5.5	PROPUESTA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN	114
5.5.1	Formación del comité de seguridad escolar	114
5.5.2	Formación de Brigadas y grupos de apoyo	119
5.6	PROGRAMA DEL PLAN PROPUESTO	131
5.7	EJECUTAR	133
5.8	EVALUAR	134
5.9	CORREGIR	136
6.	PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN PROPUESTO	137
	BIBLIOGRAFIA	
	ANEXOS	

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTORA : Dra María Isabel Rodríguez

Secretaría General . Licda. Lidia Margarita Muñoz  
Vela

Decano de la Facultad  
de Ciencias Económicas . Msc Roberto Enrique Mena  
Fuentes

Secretario de la  
Facultad de Ciencias  
Económicas . Ing. José Ciriaco Gutiérrez  
Contreras

Tribunal Examinador

Presidente Lic. Roberto Orlando Rodríguez Lindo

Primer Vocal : Lic Oscar Noé Navarrete Romero

Segundo Vocal : Lic. Rodolfo Santos Velásquez

Octubre de 2002

San Salvador, El Salvador, Centro América

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios : Por darme la vida y capacidad necesaria para cumplir con mis metas.

A mi mamá: María Concepción Galdámez, por confiar en mis capacidades, por aceptarme y por apoyarme.

A mi papá, Julio Cesar (Q.E P.D), por haberme guiado por el buen camino, y las buenas costumbres.

A mi hermana y mi abuela porque, han llenado una parte importante de mi vida

A mi esposa y mi hijo por ser el complemento de mi éxito.

**Wagner Antonio Bruno Galdámez**

A Dios todopoderoso: porque, gracias a su voluntad he visto finalizado este esfuerzo.

A mi querida esposa e hija Daysi Marisol y Danielita, por tener mucha paciencia y apoyarme en todo momento

A mis padres Francisco Clímaco y Rosita de Clímaco, por su inmenso amor y abnegación, y, a mis hermanos y demás personas que me brindaron aliento en momentos difíciles, permitiendo así el feliz termino de mis estudios

**Daniel Orlando Clímaco Romero**

A Dios todopoderoso

A mi esposa : Gloria Guadalupe Guzmán

A mi hija : Gloria Nicolle Espinal Guzmán

A mi madre : María Luisa García de Espinal

A mi padre José Patricio Espinal (Q E.P.D)

A mi Hermana, Ana Ruth Espinal García, y demás hermanos

A mis compañeros de tesis, maestros y amigos con cariño y agradecimiento, ya que sin su colaboración no hubiese sido posible alcanzar la meta trazada

**Nelson Mauricio Espinal García**

## RESUMEN EJECUTIVO

Los Centros Educativos Escolares contribuyen al desarrollo del país, ofreciendo la educación en los diferentes sectores de la población salvadoreña

En los últimos años, nuestro país ha sufrido muchos desastres causados por fenómenos sísmicos y los Centros Educativos Escolares han sido de los principales afectadas a raíz de ello.

La mayoría de los Centros Educativos Escolares carecen de un plan de capacitación para prevenir desastres y esto hace que el alumnado y las demás personas que integran la comunidad educativa se encuentren en mayores riesgo de perder su vida ante tales sucesos; por lo que se hace necesario "DISEÑAR UN PLAN DE CAPACITACION PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES CAUSADOS POR FENOMENOS SISMICOS, QUE CONTRIBUYA A LA TOMA DE DECISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR (CDE) DE LOS CENTROS ESCOLARES"; dicho plan es una propuesta dirigida a los CDE del distrito 0645 y 0646, los cuales están circunscritos actualmente al Municipio de San Marcos.

La investigación se origina al observar los estragos que ocasionaron en los Centros Educativos Escolares, los últimos dos terremotos ocurridos en el país en enero y febrero del año 2001

Partiendo de esta realidad se considera necesario que los Centros Educativos Escolares afronten con responsabilidad, profesionalismo y capacidad los desastres ocasionados por fenómenos sísmicos; para lo que se requiere un nivel de preparación en respuestas en cuanto a desastres se refiere, el cual se logrará mediante la implementación del plan propuesto.

El diagnóstico para la elaboración de dicho plan permitió identificar las necesidades y dificultades que enfrentan la comunidad educativa al momento de ocurrir un desastre, la falta de preparación de estos y a la vez la disposición que tienen para recibir capacitación sobre prevención de desastres; además se verificó la disponibilidad que tienen el CDE de los Centros Educativos Escolares del distrito 0645 y 0646 de asignar recursos, y gestionar capacitaciones para estar preparados al momento de suceder un evento sísmico.

La metodología para elaborar el trabajo tuvo dos momentos importantes: la elaboración del marco teórico, para la cual se consultó documentación existente tales como libros, tesis, boletines y revistas acerca de la temática en estudio. Para el trabajo de campo, se realizó una encuesta por medio de cuestionario que respondió el personal docente de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del Municipio de San Marcos; además, se entrevistó a los presidentes de los CDE quienes dieron su aporte para enriquecer la investigación.

El presente documento, que contiene la propuesta del PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES CAUSADOS POR FENÓMENOS SÍSMICOS, será presentado a la sede del Técnico de enlace del distrito 0645 y 0646, quién podrá darlo a conocer para evaluar la factibilidad de implantarlo en los diferentes CDE que están bajo su responsabilidad

## INTRODUCCION

En los últimos 15 años El Salvador ha sufrido varias catástrofes naturales las cuales han causado gran destrucción y mortalidad, por lo que se puede decir que existe un alto grado de vulnerabilidad en el país.

En base a lo anterior se justifica la investigación, la cual consiste en un estudio realizado en los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 que funcionan con la modalidad de CDE los cuales corresponden al Municipio de San Marcos, sobre la necesidad de capacitación que tienen los docentes de dichas instituciones en lo que a prevención de desastres se refiere, por tal razón se denomina "DISEÑO DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES CAUSADOS POR FENOMENOS SISMICOS QUE CONTRIBUYA A LA TOMA DE DECISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 0645 Y 0646 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS"; todo con el propósito de hacer un aporte a dichos Centros Escolares

El capítulo I describe las generalidades de los Centros Escolares y de la importancia de los planes de capacitación para la prevención de desastres causados por fenómenos

sísmicos, que contribuya a la toma de decisiones del CDE de dichos Centros.

Entre las generalidades de los Centros Escolares se describen los antecedentes, Marco Legal, Objetivos, importancia y la Estructura Organizativa de dichas instituciones; además, este capítulo contiene el marco teórico que sustenta la investigación el cuál incluye algunos criterios, clasificación y características de los planes de capacitación; teoría acerca de la dirección, la toma de decisiones y las fases del proceso administrativo contenidas en el desarrollo del plan.

El capítulo II contiene el diagnóstico sobre el diseño de un Plan de Capacitación para la prevención de desastres causados por fenómenos sísmicos que contribuya a la toma de decisiones del CDE de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del Municipio de San Marcos; dicho diagnóstico se realizó mediante investigación de campo en los Centros Escolares de los distritos antes mencionados.

Partiendo de hipótesis, se procedió a realizar la investigación haciendo uso del método deductivo por atribuir este un grado de mayor confiabilidad a los resultados de la investigación. Las técnicas utilizadas

para recolectar la información fueron: La entrevista, la encuesta y la observación, haciendo uso de instrumentos tales como el cuestionario y la cédula de entrevistas.

La investigación permitió conocer la situación actual y el nivel de preparación que los docentes de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del Municipio de San Marcos tienen con respecto a prevención de desastres; así mismo se determinó la disposición que tienen los CDE como tomadores de decisiones, de implementar planes de capacitación con el fin de prevenir desastres causados por fenómenos sísmicos.

Finalmente en el capítulo III se realiza la propuesta de el "DISEÑO DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES CAUSADOS POR FENOMENOS SISMICOS QUE CONTRIBUYA A LA TOMA DE DECISIONES DEL CDE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS ESCOLARES DEL DISTRITO 0645 Y 0646 DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS", en donde se describe la Importancia, Justificación y los Objetivos del plan propuesto, así como las características y la secuencia para la elaboración del Plan Y la Propuesta del plan los cuales deben ser considerados por los diferentes Centros Escolares del municipio de San Marcos, al interesarse en la implementación del Plan.

## CAPITULO I

GENERALIDADES DE LOS CENTROS ESCOLARES Y DE LA IMPORTANCIA DE LOS PLANES DE CAPACITACION SOBRE DESASTRES CAUSADOS POR FENOMENOS SISMICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR (CDE).

### A GENERALIDADES DE LOS CENTROS ESCOLARES

#### 1. ANTECEDENTES

En la educación primitiva, todo aprendizaje estaba en función de las necesidades de supervivencia que tenían los grupos, la cual se caracterizaba por ser espontánea, refleja, unitaria e integral.

- Espontánea: Porque no habían personas o instituciones dedicadas especialmente a la formación de los nuevos integrantes de las colectividades
- Refleja. Cada quien aprendía imitando los comportamientos del grupo.
- Unitaria: Porque al realizar tareas semejantes, todas las personas tenían la misma formación.

- Integral: Cada quién podía aceptar como propias todas las costumbres, hábitos, comportamientos y habilidades sin más límites que su propia capacidad.

Luego de la educación primitiva, en el período de la conquista se originaron las relaciones capitalistas en la educación donde se aprendía que las relaciones de producción se basaban en la apropiación y explotación del trabajo y para garantizar el futuro de la nueva estructura económica se pensó en la evangelización como instrumento de sumisión del pueblo invadido; es decir, que la educación estuvo en manos de la iglesia en esa época

En este nivel de la historia de la educación, los indígenas aprenden a hablar y leer el español, además surge la educación sistemática y diferenciada que produce a su vez las desigualdades económicas que se han dado en la sociedad hasta el día de hoy.

El 7 de febrero de 1827 se emitió la ley que autorizaba el establecimiento de escuelas de primeras letras para ambos sexos, y a la vez se realiza una selección de individuos que llegarían a ocupar el título de maestros para lo cuál estos debían reunir además de conocimientos en ciencias,

también virtudes morales y otras características de su conducta que llevaran a formar un buen estudiante.

El 29 de abril de 1825 se crea una ley que ordena establecer un colegio de educación científica y otros colegios de educación secundaria que beneficiarían a jóvenes que por su índole, talento y disposición, indiquen ser actos o capaces para recibirla.

Otros centros de educación creados en ese período son:

1832-1844 funcionó en San salvador el Colegio Aurora de El Salvador.

1831-1850 el presbítero José Miguel Alegría dirigió un Colegio de Filosofía en Tecapán (Alegría, departamento de Usulután).

En 1839 el educador nicaragüense José D. Montiel, fundó en Suchitoto una escuela de gramática latina

En 1841 se fundó un Colegio en Sonsonate bajo la dirección del presbítero José Jerónimo Zelaya

El 16 de febrero de 1841 año de la fundación de la Universidad de El Salvador, se creó el Colegio La Asunción en el antiguo convento de San Francisco

En el departamento de San Miguel el 19 de Julio de 1858 se funda la primera Escuela Normal y en San Salvador el 11 de agosto de 1858 se funda la ,segunda, ambas durante la Administración de Barrios.

La fundación de estas escuelas normales se dio como respuesta a la necesidad de mejorar la educación que se impartía en las escuelas primarias de ese entonces y su función básica era la de formar y educar sujetos capaces de difundir la enseñanza primaria mejor de lo que se había hecho en ese entonces.

Actualmente la educación ha mejorado debido a las reformas educativas y a los avances tecnológicos que han ido surgiendo los cuales ayudan en gran medida en el proceso educativo.

## 2. MARCO LEGAL

El proceso educativo es un fenómeno gradual que comienza en la infancia y continúa en todas las etapas de la vida. Es indudable que este proceso incluye una educación general y

una educación diversificada cuya base legal se encuentra establecida en la Constitución de la República de El Salvador, en los siguientes artículos.

Art. 53. "Es obligación del Estado: Asegurar a la población el derecho a la educación, y a la cultura; en consecuencia su finalidad primordial es conservarla, fomentarla y difundirla".

Art 54. "El Estado organizará el sistema educativo para lo cuál creará las instituciones y servicios que sean necesarios"

Art. 56. "Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles".

Ley de la Carrera Docente

De la administración de los Centros Educativos Escolares.

Con respecto a la administración de los Centros Escolares se citan algunos artículos de la Ley de la Carrera Docente:

Art. 43. "La estructura administrativa de los centros educativos oficiales la integran los directores, sub-directores y el Consejo Directivo Escolar".

Art. 48. "El director de la institución educativa velará por la integración del Consejo Directivo Escolar, Consejo de Profesores y Consejo de Alumnos con quienes coordinará las actividades administrativas y técnicas propias de cada organismo para el buen funcionamiento del centro educativo, respetando los procedimientos legales establecidos"

Art 49 "En todo centro educativo existirá un Consejo Directivo Escolar integrado por:

1. El Director del centro educativo, quien ejercerá la presidencia y la representación legal;
2. Dos representantes de los educadores electos, en consejo de profesores; uno de ellos ejercerá la secretaría,
3. Tres representantes de los padres de familia que tengan uno o más hijos estudiando en el centro educativo, quienes se elegirán en asamblea general de aquellos por votación secreta; uno de ellos ejercerá la tesorería; y,
4. Dos estudiantes representantes del alumnado, elegidos en asamblea general por votación secreta quienes no podrán ser menores de 12 años y tendrán derecho a voz y voto en las decisiones del Consejo".

Art. 50. El Consejo Directivo Escolar tendrá las siguientes atribuciones:

1. Planificar, presupuestar y administrar los recursos destinados al centro educativo por diferentes fuentes de financiamiento.

Reglamento de la Ley de la Carrera Docente

Del funcionamiento del Consejo Directivo Escolar:

Art. 66 "El Consejo tomará decisiones en la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades de la comunidad educativa a la que pertenece, respetando en todo momento las leyes, reglamentos, instructivos y circulares ministeriales".

De la toma de decisiones

Art. 70. "El Consejo Directivo Escolar es un organismo colegiado por lo que sus decisiones serán tomadas en conjunto Nadie tiene autoridad especial o individual para formar parte de él salvo en aquellos casos que tengan delegación especial por escrito".



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,  
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

### 3. OBJETIVO

Los objetivos de la Educación Nacional de acuerdo a la Constitución de la República (Art.55), son los siguientes

- Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social
  
- Contribuir a la construcción de una sociedad democrática, próspera, justa y humana.
  
- Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes
  
- Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio.
  
- Conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña.
  
- Propiciar la unidad del pueblo centroamericano.

Los objetivos generales de la Educación Nacional, de acuerdo a la LEY GENERAL DE EDUCACION (Art.3), son:

- Desarrollar al máximo posible el potencial físico, intelectual y espiritual de los salvadoreños, evitando poner límites a quienes puedan alcanzar una mayor excelencia.

- Equilibrar los planes y programas de estudio sobre la base de la unidad de la ciencia, a fin de lograr una imagen apropiada de la persona humana, en el contexto del desarrollo económico social del país.
- Establecer las secuencias didácticas de tal manera que toda información cognoscitiva promueva el desarrollo de las funciones mentales y cree hábitos de pensar y sentimientos deseables
- Cultivar la imaginación creadora, los hábitos de pensar y planear, la persistencia en alcanzar los logros, la determinación de prioridades y el desarrollo de la capacidad crítica
- Sistematizar el dominio de los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los hábitos y las actitudes del educando, en función de la eficiencia para el trabajo, como base para elevar la calidad de vida de los salvadoreños
- Propiciar las relaciones individuales y sociales en equitativo equilibrio entre los derechos y deberes humanos, cultivando las lealtades cívicas, es de la

natural relación interfamiliar del ciudadano con la patria y de la persona humana con la cultura

- Mejorar la relación de la persona y su ambiente, utilizando formas y modalidades educativas que expliquen los procesos implícitos esa relación entre los cánones de la racionalidad y la conciencia
- Cultivar relaciones que desarrollen sentimientos de solidaridad, justicia, ayuda mutua, libertad y paz, en el contexto del orden democrático que reconoce la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado.

#### 4 IMPORTANCIA

Los Centros Escolares son vías de enseñanza para brindar educación a la población y de esta manera satisface una de las necesidades básicas como lo es la enseñanza, a fin de crear alternativas de desarrollo y progreso oportunidades de lograr el bienestar o las condiciones que permitan una existencia digna de un ser humano

En el seno de las instituciones educativas descansa el propósito de mejorar el nivel de enseñanza-aprendizaje y el

bienestar de los alumnos el cuál se logra con el grado de conocimientos y herramientas que utilicen los docentes

## 5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

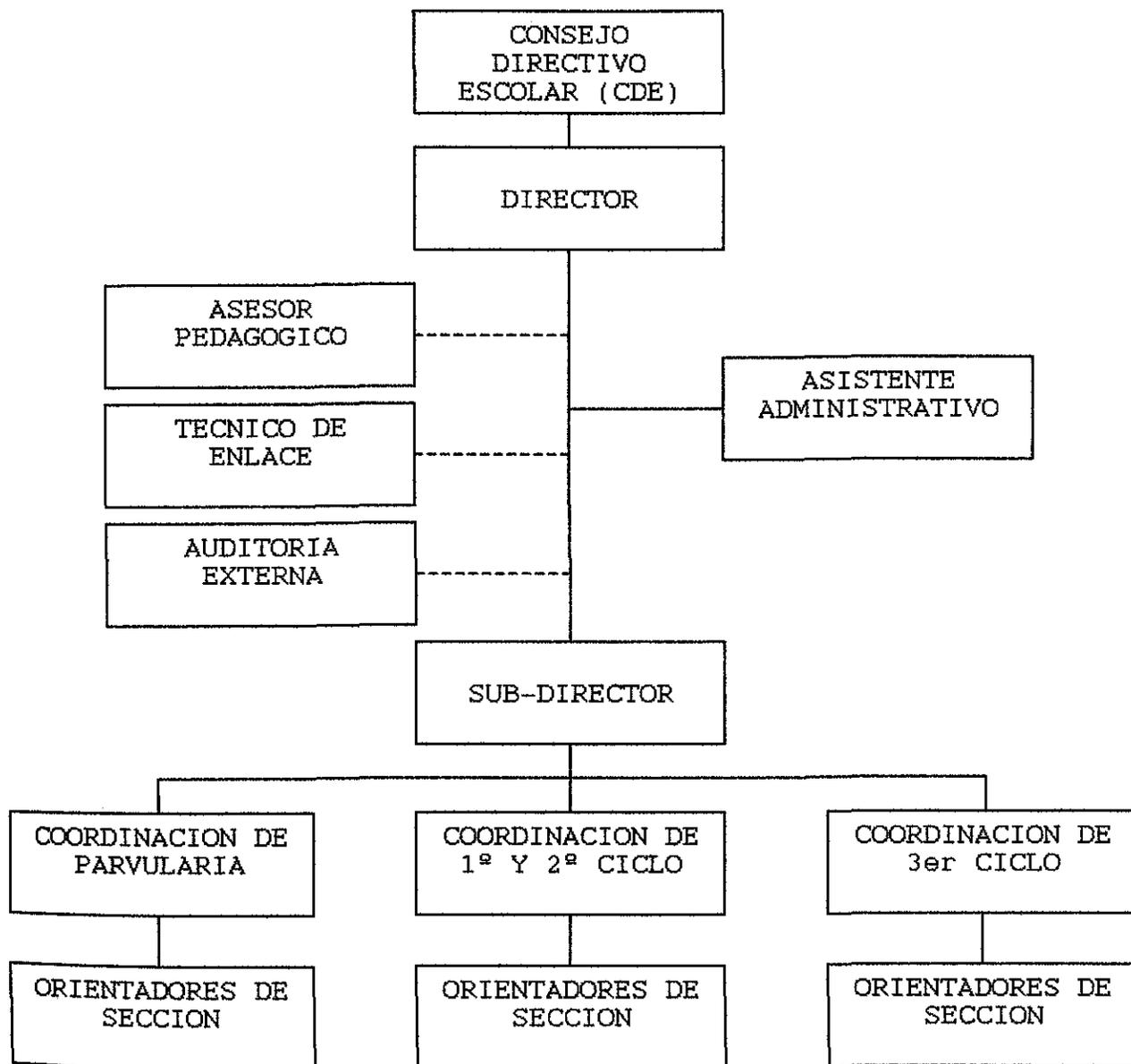
La estructura organizativa debe estar diseñada para que funcione y permita contribuir con los miembros del Consejo Directivo Escolar a lograr los objetivos con eficiencia en un entorno cambiante

Se formula la estructura para que los centros escolares del sector público realicen sus actividades y las relaciones de autoridad y responsabilidad acorde a la exigencia del que hacer de la institución

La estructura organizativa puede visualizarse por medio de organigramas que son herramientas de mucha utilidad porque reflejan niveles jerárquicos, división de funciones, líneas de autoridad y responsabilidad, los canales formales de comunicación, las relaciones que existen entre los diferentes puestos o unidades en el sector educativo.

A continuación se presenta la estructura básica en la cuál se identifican los distintos niveles jerárquicos que generalmente se involucran en el desarrollo de las actividades de los CDE de los centros escolares.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR DE  
LOS CENTROS ESCOLARES DE LOS DISTRITOS 0645 Y 0646



FUENTE: Boletín informativo para los Centros Escolares  
Ministerio de Educación.

B. MARCO TEORICO ACERCA DE LOS PLANES DE CAPACITACION SOBRE DESASTRES CAUSADOS POR FENOMENOS NATURALES Y DE LA TOMA DE DECISIONES EN LAS ORGANIZACIONES.

1. GENERALIDADES DE LOS DESASTRES

Al hablar de desastres nos referimos a las enormes pérdidas humanas y materiales que ocasionan algunos eventos o fenómenos en las comunidades, como los terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros

Todos los desastres ameritan estudios profundos sobre las causas que los provocan y cómo prevenirlas; sin embargo en el presente estudio se profundiza en "los terremotos o sismos" ya que estos provocan mayor pánico, causan mayor número de víctimas y es lo que más preocupa a las instituciones educativas en la actualidad.

Los desastres no son naturales sino algunos de los fenómenos que los producen. La naturaleza se encuentra en un proceso permanente de movimientos y transformación, que se manifiesta de diferentes maneras a través de fenómenos de cierta regularidad como la lluvia en ciertos meses del año y movimientos telúricos (terremotos) impredecibles.

Algunos desastres tienen su origen en fenómenos naturales pero además pueden ser causados por ciertas actividades humanas que alteran la normalidad del medio ambiente

Entre este tipo de actividades humanas tenemos:

- La contaminación del medio ambiente. Aire envenenado, agua contaminada e inutilizable.
- La explotación errónea e irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo; y no renovables como los minerales.
- La construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.

Tanto los desastres causados por fenómenos naturales, como los originados por actividades humanas, pueden llevar a una comunidad o a todo un país a la confusión y el caos, al afectarse su funcionamiento normal, con pérdidas de vidas y daños considerables en las propiedades y servicios públicos.

### 1.1 ¿Qué es un desastre?

Es una consecuencia derivada de un fenómeno natural como terremotos, maremotos, erupciones volcánicas o fenómenos provocados por las personas como la deforestación o la contaminación ambiental, y condiciones de vida económicas, sociales, culturales y físicas vulnerables. Salud precaria, viviendas mal construidas, tipos de suelos inestables, mala ubicación de las viviendas, apatía e indiferencia de las personas, falta de organización y participación de la comunidad <sup>1</sup>

### 1.2 Ciclo de los desastres

Los desastres se pueden estudiar y analizar en forma sistemática, como una secuencia cíclica con una serie de etapas relacionadas; dichas etapas han sido agrupadas en tres fases, antes, durante y después.

ANTES; se encuentran las actividades previas al desastre:

- Prevención, cuyo objetivo es evitar que ocurra el evento.

---

<sup>1</sup> Plan Nacional para mitigar los riesgos y disminuir la vulnerabilidad social y ambiental ante los desastres COEN, El Salvador, C A

- Mitigación, pretende aminorar las consecuencias, reconociendo que en ocasiones es imposible evitar la ocurrencia.
- Preparación, la cual permite estructurar la respuesta para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños

DURANTE, son las actividades de respuesta al desastre

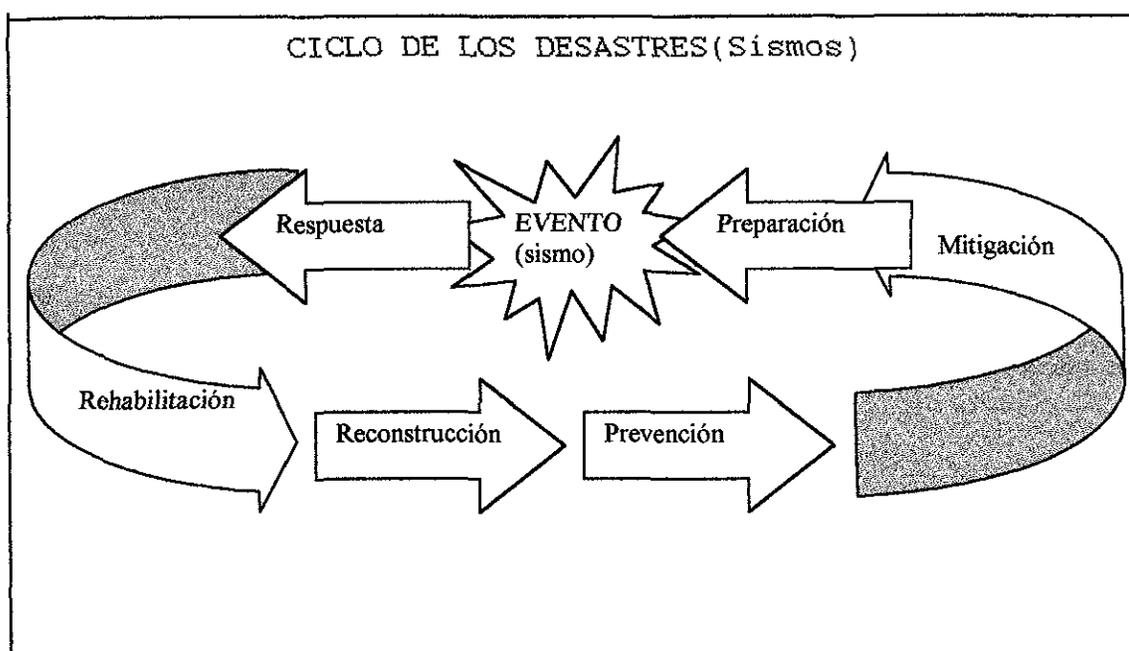
- Respuesta, acciones llevadas a cabo ante un evento y, tiene por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas.

DESPUES, son las actividades posteriores al desastre, correspondiente al proceso de recuperación

- Rehabilitación, período de transición que se inicia al final de la etapa de respuesta en el que se restablecen los servicios básicos
- Reconstrucción, consiste en la reparación de la infraestructura y la restauración del sistema de producción a mediano o largo plazo, con miras a alcanzar o superar el nivel de desarrollo previo al desastre.

El ciclo de los desastres detallado anteriormente, se explica esquemáticamente a continuación:

CUADRO No.1



FUENTE: "Curso de Seguridad Escolar para Casos de Emergencia". Cuerpo de Bomberos de El Salvador.

## 2. GENERALIDADES DE LOS SISMOS O TERREMOTOS

Desde tiempos inmemoriales la humanidad dio a los terremotos, como a todo fenómeno cuya causa se desconoce, una explicación mística. Los terremotos eran además fuente de leyendas o supersticiones. Por último, se los atribuía a castigos divinos por el mal comportamiento de la gente, lo cual consta de documentos de la Colonia, situación que ha persistido en algunos sectores hasta principios de este siglo.

En la búsqueda de explicarlos por causas naturales, también han existido falsas interpretaciones sobre el origen de los terremotos. Por ejemplo, filósofos griegos del siglo V A. De C. sugirieron que los terremotos se debían a la humedad y el agua. Luego se supuso que el origen era la súbita salida de gases subterráneos calientes lo cual tuvo gran auge hasta la edad media. Durante el medioevo se prohibieron las explicaciones naturalistas por considerarlas herejía y solo se admitía que los terremotos se debían a la ira divina.

Desde el siglo XVII nuevamente se sugiere que las causas de los terremotos son fuegos internos de origen químico y luego surge la hipótesis de descargas subterráneas y otras muchas.

En nuestros países, una conjetura muy difundida, incluso hasta nuestros tiempos, es la creencia que los terremotos se deben a cambios de clima, posiblemente con base en ciertas coincidencias que se han dado o el afán de la gente de encontrar una explicación del fenómeno. Se ha demostrado científicamente la falsedad de esta hipótesis, tanto por el nivel de avance de la Geofísica, que ha deducido las verdaderas causas de los sismos cuando se han hecho estudios específicos para buscar una posible

relación entre los fenómenos meteorológicos y la ocurrencia de sismos, sin que se haya encontrado ningún fundamento para tal afirmación.

También han sido bastante difundidas las creencias de que los terremotos tienen relación con las fases de la luna o los periodos de las manchas solares. Estas conjeturas merecen el mismo comentario que en el caso anterior, pues no se ha encontrado relación científica para tal hipótesis.

### 2.1. ¿Qué son los sismos?

Sismos (del griego "seiein" = mover) es cualquier movimiento del terreno, sea de origen natural o artificial. Se conoce como temblor a un movimiento telúrico pequeño, generalmente local, mientras que se denomina terremoto a un sismo muy grande o macrosismo, que causas daños considerables.

### 2.2 Origen de los sismos

Los sismos pueden tener diferente origen

- a) Tectónico. Cuando obedecen a los mecanismos geológicos del subsuelo.
- b) Volcánico: Cuando se producen como resultado de una actividad volcánica
- c) Artificiales: Cuando los origina la actividad humana.

Algunos grandes temblores vienen precedidos de sismos pequeños que se denominan premonitores, sin que esto sea una regla general, en cambio casi todos son seguidos por temblores menores llamados réplica que se produce por reajustes lento de la tierra. Pueden ser desde unos pocos, hasta miles de eventos, algunos con fuerzas suficiente para causar daños, especialmente en construcciones afectadas por el terremoto principal.<sup>2</sup>

### 2.3 ¿Cómo se registran los sismos?

Al producirse un sismo, las ondas se propagan en todas direcciones, el suelo se mueve y este movimiento es el que se desea registrar

El instrumento que "detecta" o capta las oscilaciones se llama Sismómetro, si a éste se le acopla un sistema de registro donde se graban las ondas, tenemos un sismógrafo. El registro puede ser en papel ahumado, con tinta, papel fotográfico, cinta magnetofónica, computadora, etc. El registro que se obtiene se llama sismograma

Para registrar las vibraciones es necesario tener algo que se mantenga inmóvil, para compararlo con el

---

<sup>2</sup> Sauter, F Introducción a la Sismología Primera Edición, Costa Rica, 1989 .

movimiento del suelo. Esto se consigue en el sismómetro, el que básicamente consiste en un péndulo suspendido de un soporte fijo al suelo; al moverse éste, mueve el soporte pero la masa del péndulo, por su inercia, queda por unos instantes estática. Después tratará de oscilar por sí misma, lo cual se evita con un amortiguamiento, para obtener solo el gráfico de las oscilaciones del suelo, con referencia al péndulo que no se movió.

#### 2.4 Tamaño de los sismos

Existen dos formas de medir o definir el tamaño de un sismo, por su intensidad y por su magnitud. Cada una expresa propiedades diferentes que es necesario identificar.

- Intensidad sísmica

La intensidad sísmica en un lugar determinado, es una medida de los efectos causados por un sismo, en las personas, en las construcciones o en la naturaleza, utilizando una escala convencional mediante la cual, observando la fuerza con que fueron sentidos los efectos o daños ocasionados por el sismo, se asigna a cada lugar un grado de intensidad, o sea, a mayores daños, más alto grado en la escala.

La escala mas conocida internacionalmente para medir la intensidad, es la de Mercalli Modificada (MM) que va de I a XII grados. Surgió en 1906 y fue modificada en 1931 <sup>3</sup>

Con un mismo sismo, la intensidad puede ser diferente para diversos sitios, de acuerdo a la distancia que los separa del epicentro, las condiciones del suelo y subsuelos, materiales de construcción y otros aspectos, entre los que está incluso el criterio del observador. Un lugar determinado tendrá una intensidad baja con un terremoto alejado mientras en ese mismo lugar, la intensidad será mucho mayor con un pequeño sismo local, dependiendo de los factores antes mencionados

- Magnitud sísmica

La intensidad, por ser una escala subjetiva (esta a criterio del observador) tiene sus limitaciones, por lo que se hacía necesario idear otra forma de medir la fuerza de los sismos y ésta es la escala de magnitudes que es un valor que permite conocer la cantidad de energía que libera el foco sísmico. En esta escala se da un valor único para cada sismo

---

<sup>3</sup> Sauter, F. Introducción a la Sismología. Primera Edición, Costa Rica, 1989.

Existen varios métodos para calcular la magnitud de un sismo, pero todos se basan en los registros obtenidos en los instrumentos. Teóricamente una escala de magnitudes no tiene límites ni superior ni inferior. La escala de magnitud más conocida internacionalmente es la de Richter.

Mucha gente y medios de comunicación con frecuencia confunden las escalas de intensidad y magnitud y, por ejemplo, se dice: "se registro un sismo de intensidad 5.6 en la escala de Richter de 12 grados". Aquí existen tres errores. a) se está confundiendo la intensidad con magnitud al decir la escala de Richter, b) los grados de intensidad son números enteros de I a XII y c) la escala de magnitud hemos dicho que teóricamente no tiene límites. Lo correcto habría sido "se registró un sismo de magnitud 5.6 en la escala de Richter".

## 2.5 Sísmicidad

Todo país sísmicamente activo procura tener redes de estaciones sismológicas lo más densas posibles y equipadas, con los instrumentos más precisos, con el fin de detectar todos los sismos que se produzcan y conocer, lo mejor posible, la sísmicidad; que es la frecuencia y distribución de los sismos en un territorio determinado. La red permite además estudiar los procesos tectónicos e identificar

fallas activas y evaluar probabilidades de ocurrencia de sismos.

## 2.6 Peligro sísmico

Es la probabilidad de que en un lugar o zona y dentro de un intervalo de tiempo determinado, ocurra un sismo de magnitud dada. Para evaluar el peligro sísmico y trazar mapas de zonificación del peligro intervienen la sismicidad, el reconocimiento de fallas activas y, aspectos geológicos

## 2.7 Riesgos sísmicos

El riesgo sísmico es la probabilidad de que ocurra un sismo de una magnitud dada, dentro de un plazo determinado y que cause efectos, definidos en pérdidas de vidas o daños materiales, en un lugar o zona

El nivel de riesgo sísmico depende de la cantidad de asentamientos humanos, la vulnerabilidad o calidad de las construcciones, la densidad de población y el peligro sísmico potencial al que se encuentran expuestos.

## 2.8 ¿Es posible predecir los terremotos?

Predicción de un terremoto " es el anuncio anticipado de la localización y magnitud de un terremoto, dentro de un

intervalo de tiempo". La predicción es a largo plazo, cuando el intervalo va de años a décadas, a mediano plazo, de semanas a años y corto plazo de horas a semanas. La naturaleza de la predicción obliga a que los márgenes de error aceptados sean pequeños

Decir por ejemplo que en Ecuador, Colombia o Centroamérica ocurrirá un sismo de magnitud 5 a 7 en los próximos diez años, no es una predicción; las estadísticas dicen que es casi seguro que aquello ocurra. Predecir un sismo de magnitud 8 y decir que se ha cumplido cuando ocurre uno de magnitud 5, o si cuando ocurre uno de magnitud 8 en otra región lejos de la anunciada, tampoco se puede aceptar como predicción cumplida. En nuestros países abundan las predicciones sin embargo, el ser humano no está en capacidad de predecir, con exactitud, lugar, hora y magnitud de un sismo.

En la actualidad se conocen varios métodos de predicción que se encuentran en estudio, pero se debe afirmar, categóricamente, que ninguno de estos métodos es aún confiable. Se puede determinar zonas de alto peligro sísmico potencial, pero predicciones exactas todavía la ciencia sismológica no puede realizar. Se han dado casos

aislados de predicciones exactas (Tanghsang, China, 1976), pero esto no significa que ya se cuente con una técnica que sea aplicable en todo tiempo y lugar. Por todas estas razones no se debe dar crédito a todas las predicciones que frecuentemente se divulgan pseudo-científicos, empíricos y brujos.

### 3. DEFINICION DE CAPACITACION Y DE DECISION EN LAS ORGANIZACIONES.

#### 3 1 Capacitación

Es el proceso enseñanza-aprendizaje orientado a adaptar a una persona y adecuar sus aptitudes para que pueda alcanzar los objetivos de un puesto de trabajo diferente al suyo <sup>4</sup>

La capacitación es un proceso a corto plazo en que por medio de la organización y sistematización la persona obtiene capacidades, algunas destrezas y conocimientos para desempeñar una actividad definida

#### 3 2 Decisión

Una decisión es un compromiso de recursos, dirección o reputación<sup>5</sup> No se puede decir que existe un plan a menos

---

<sup>4</sup> Arias Galicia, Fernando "Administración de Recursos Humanos"

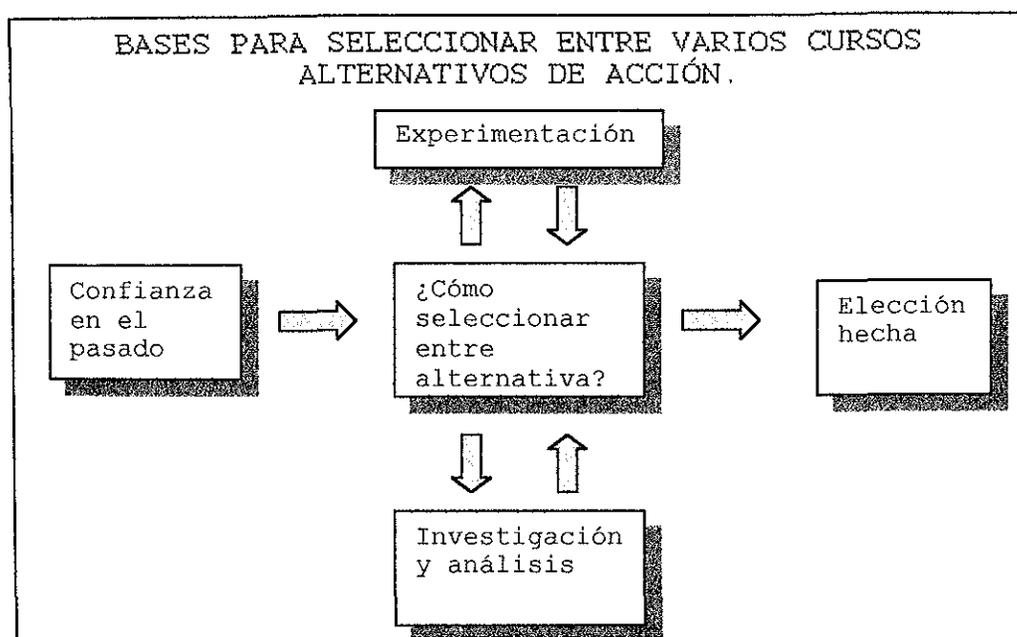
<sup>5</sup> Koontz & O'donell "Administración" 10ª Edición

que se haya tomado una decisión. "El trabajo principal de los administradores es la toma de decisiones. Es aquí donde se decide lo que debe hacerse, quien ha de hacerlo y cuando, donde y hasta cómo se hará".<sup>6</sup>

### 3.3 Plan

Son cursos de acción a seguir. Estos comprenden Propósitos o misiones, objetivos, estrategias, políticas, procedimientos, reglas, programas y presupuestos.<sup>7</sup>

CUADRO No.2



FUENTE: Heinz Wehrich, Harold Koontz "Administración, Una perspectiva Global"

<sup>6</sup> Heinz Wehrich, Harold Koontz "Administración, Una perspectiva Global "

<sup>7</sup> Heinz Wehrich, Harold Koontz "Administración, Una perspectiva Global"

### 3.4 Toma de decisiones

Se define como la selección de un curso de acción entre alternativas, se encuentra en el núcleo de la planeación.<sup>8</sup>

La importancia de la toma de decisiones radica en que conociendo una oportunidad y una meta, el núcleo de la planeación es el proceso de la toma de decisiones.

El proceso que conduce a tomar una decisión se visualiza de la siguiente manera: 1) Se elaboran premisas, 2) Se identifican alternativas, 3) Se evalúan las alternativas de acuerdo a las metas deseadas y, 4) Se elige una alternativa, es decir, se toma una decisión.

Entre las limitaciones en el proceso de la toma de decisiones, se puede mencionar: La limitación de información, la limitación de tiempo y, la limitación de certeza. Los gerentes no pueden ser completamente racionales, a veces permiten que el rechazo que sienten por el riesgo (deseo de ir a lo seguro) interfiere con el deseo de alcanzar la mejor solución (deseo de tomar la mejor decisión).

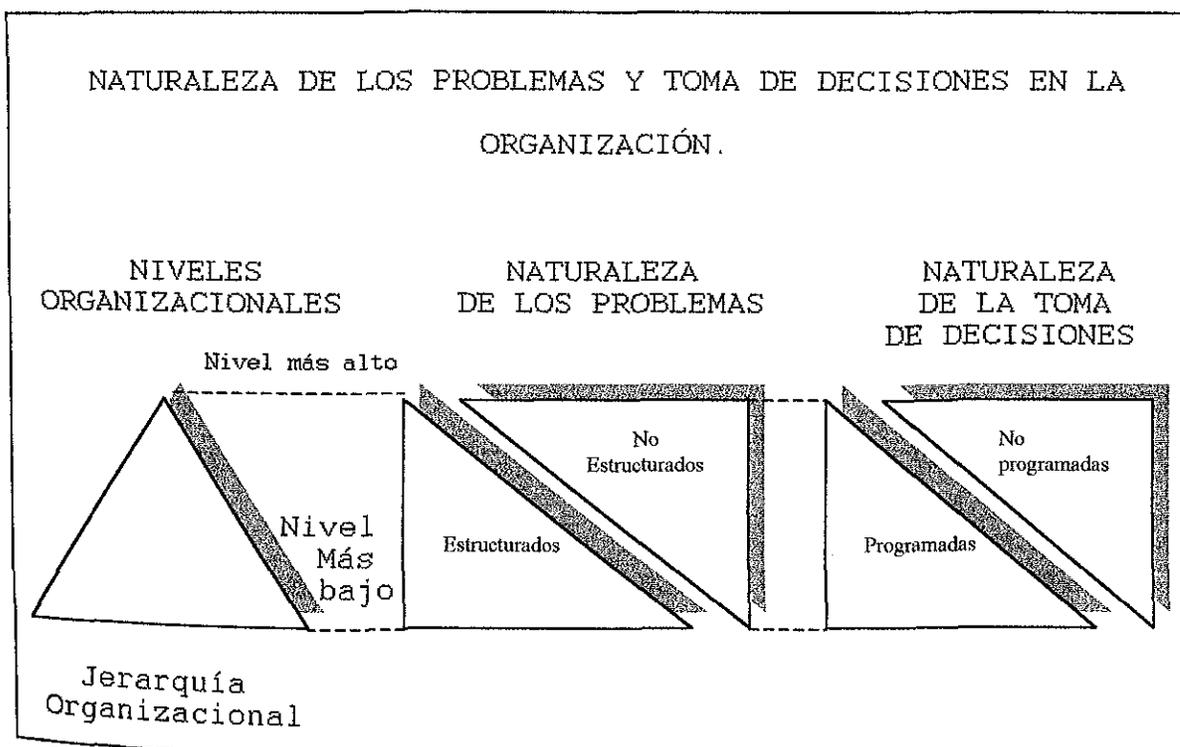
---

<sup>8</sup> Heinz Wehrich, Harold Koontz "Administración, Una perspectiva Global "

Las decisiones pueden ser programadas y no programadas. Una decisión programada se aplica a problemas estructurales o rutinarios. Este tipo de decisiones se aplica generalmente a trabajo rutinario y repetitivo, es decir, que es una toma de decisiones por precedentes.

Las decisiones no programadas se usan en situaciones no estructuradas, novedosas y mas definidas de una naturaleza no recurrente. Son decisiones que requieren el juicio subjetivo.

CUADRO No.3



FUENTE: Harold Koontz & Heinz Weihrich. "Administración".

### 3.5 Programa

Conjunto de metas, políticas, procedimientos, reglas, asignaciones de tareas, pasos a seguir, recursos a emplear y otros elementos necesarios para ejecutar un determinado curso de acción, normalmente respaldado por capital y presupuestos de operación.<sup>9</sup>

### 3.6 Políticas

Declaraciones o interpretaciones generales que guían el pensamiento durante la toma de decisiones; la esencia de las políticas es la existencia de cierto grado de discrecionalidad para guiar la toma de decisiones.<sup>10</sup>

### 3.7 Presupuesto

Exposición de planes y resultados esperados, expresados en términos numéricos: Programa "convertido en números".<sup>11</sup>

### 3.8 Eficiencia

Término para indicar eficiencia general administrativa y tecnológica que produce un efecto de satisfacción en el trabajo. En otras palabras la eficiencia es aquella con la cual una empresa utiliza solo los insumos necesarios, resuelve sus problemas de organización y emprende todas sus

---

<sup>9</sup> Heinz Wehrich, Harold Koontz "Administración, Una perspectiva Global "

<sup>10</sup> Harold Koontz & O'Donell "Administración"

<sup>11</sup> Heinz Wehrich, Harold Koontz "Administración, Una perspectiva Global "

actividades a un costo mínimo. En teoría económica usualmente se sostiene, como un corolario de la elevación de la utilidad al máximo, que las empresas operaran con la máxima eficiencia.<sup>12</sup>

#### 4. IMPORTANCIA DE LOS PLANES DE CAPACITACION

La importancia de los planes de capacitación radica en responder a la realidad, respecto a los riesgos y los recursos propios de los centros escolares y de la comunidad, debido a que al tener conocimiento de un suceso ocasionado por fenómenos naturales se pueden tomar decisiones más claras y oportunas que permita prevenir la perdida de vidas humanas.

Entre los beneficios que se pueden enumerar están los siguientes:

- Mejora el conocimiento de los puestos a todos los niveles.
- Eleva la moral de la fuerza de trabajo.
- Ayuda en la preparación de guías para el desempeño del trabajo.
- Promueve la comunicación en todos los niveles de la organización.

---

<sup>12</sup> H. Burack, Elmer "Administración de Personal"

## 5. OBJETIVOS DE LOS PLANES DE CAPACITACION.

- Impulsar y lograr la eficiencia y eficacia en la organización.
- Mejorar las condiciones laborales.
- Mejorar la capacidad de planeación de los empleados
- Aumentar la confianza del recurso humano.
- Mantener actualizado al personal.

## 6. TIPOS DE CAPACITACION

Actualmente se dispone de varios métodos mediante los cuales pueden ser obtenidos los objetivos de un plan de capacitación. En las empresas más grandes, casi todos los métodos son usados alguna vez; sin embargo algunos de ellos se usan con más frecuencia que otros.

El uso de un método particular dependerá siempre de los objetivos del curso de capacitación y de las habilidades y potencialidades del entrenador y de los individuos a capacitar, del número probable de empleados, el nivel de trabajo y factores tales como el tiempo y los gastos

involucrados. Los métodos de capacitación más usados se detallan a continuación.

#### 6.1 Capacitación en el trabajo

La mayor parte de la capacitación se lleva a cabo en el trabajo; es difícil señalar exactamente cuáles procedimientos y técnicas constituyen la capacidad en el trabajo. algunos de esos procedimientos son informales y casuales, mientras que otros son formales y sistemáticos

#### 6.2 Demostración y ejemplo

Una demostración se comprende por medio del uso de experimento o ejemplos.

Con frecuencia el modo mas fácil y directo de que un administrador enseña a un empleado cómo efectuar una tarea es haciendo que el superior mismo realice la tarea explicando paso por paso el "porque" y el "como".

Las demostraciones constituyen un método muy efectivo de capacitación.

#### 6.3 Por simulación (simulacros).

Todos aprendemos haciendo, y los simulacros de administración suelen ser muy efectivos para llevar a los

participantes a actuar decididamente y tomar decisiones operativas en la vida real. los participantes se dividen en grupos de cinco o seis, cada uno de los cuales representan una compañía, las cuales deben competir para encontrar la mejor solución a problemas. cada grupo recibe la información necesaria y se organiza eligiendo otros funcionarios la participación en estos simulacros beneficia a los individuos de la siguiente forma demuestra que factores clave deben observarse en una situación real; concentra la atención en la previsión de lo que pudiera suceder.

Las reacciones de los participantes son generalmente favorables y podría esperarse razonablemente que las destrezas que en esos simulacros se adquieren se van aplicar en el trabajo.

#### 6.4 Método de aprendizaje

Es un sistema de capacitación, que proporciona al trabajador joven que ingresa a la industria, instrucción y experiencia, tanto en el puesto, como fuera de éste, en los aspectos prácticos y teóricos de un oficio especializado y que se conoce como capacitación de aprendices. los programas de aprendizaje están en la cooperación voluntaria entre la gerencia y los trabajadores, la industria y el

gobierno, la empresa y el sistema escolar este método proporciona la capacitación con paga a los individuos interesados en calificar para los tipos de trabajo para los cuales han sido llamados

#### 6.5 Método de aula (salón de clases)

Muchas empresas utilizan métodos de capacitación convencionales, en muchos casos, estos métodos se usan en aulas de entrenamiento reales, pero también es muy frecuente que el lugar de entrenamiento sea un área de trabajo real

El método de aulas presenta como aspecto positivo, la posibilidad de transmitir información a un número relativamente grande de personas al mismo tiempo, la comunicación se orienta en una sola dirección, el instructor presenta la información a un grupo de oyentes; pero permite a los entrenados formular preguntas y solicitar aclaraciones sobre algunos puntos no claros, como existe muy poca o ninguna oportunidad de práctica por parte de los entrenados y ausencia de refuerzo inmediato, las aulas deben siempre que sea posible sustituirse por otras prácticas que signifiquen mayor actividad para las personas que se capacitan.

El método de aula comprende las siguientes técnicas específicas de capacitación.

- conferencia
- estudios de casos
- representación de papeles (role- playing)
- instrucción programada
- juntas

## 7 CARACTERÍSTICAS DE LOS PLANES DE CAPACITACIÓN

### 7.1 Flexibles

Porque deben ser adaptables a las necesidades de cada organización. Una vez elaborados los planes, deben dar lugar a modificaciones si fuese necesario

### 7.2 Motivantes

Debe estar diseñado de manera que motive a los participantes a involucrarse en el proceso de capacitación.

### 7.3 Sistemáticos

Porque tienen una serie de procedimientos a seguir para lograr los objetivos propuestos

#### 7.4 Realistas

Debe estar de acuerdo a la realidad de la organización, que sea lo más objetivo posible y que su contenido pueda ser alcanzable

### 8. FASES DE LOS PLANES DE CAPACITACIÓN

#### 8.1 Planificación

Para algunos administradores es la más importante de las fases de la administración ya que se requiere un gran nivel de análisis para seleccionar entre diversos cursos de acción.

##### 8.1.1 Objetivos

La primera etapa de la planificación es establecer los objetivos para la empresa en su conjunto y para cada unidad subordinada. Los objetivos guían o indican qué se va a hacer, qué es lo principal, y qué es lo que se obtendrá al poner en práctica las políticas, procedimientos, reglas, presupuestos, programas y estrategias

Los objetivos representan el punto final de la planificación y el fin a que se dirigen las demás fases del proceso administrativo. Generalmente en una empresa se plantean un objetivo general y otros específicos. Los

específicos son aquellos que contribuyen al logro del objetivo general.

#### 8 1.2 Políticas

Son una declaración o interpretación general que guía al pensamiento durante la toma de decisiones, la esencia de las políticas es la existencia de cierto grado de discrecionalidad para guiar la toma de decisiones.<sup>13</sup>

Las políticas contribuyen a afirmaciones generales que guían al curso de las acciones mentales y físicas de un gerente

Las políticas raras veces se dan por escrito y algunas veces surgen por imitación lo que permite malas interpretaciones

Las políticas y los objetivos guían la acción en el pensamiento pero se diferencian en que los objetivos son las metas de la planificación y las políticas son decisiones tomadas para alcanzar otras metas u objetivos.

---

<sup>13</sup> Heinz Wehrich, Harold Koontz "Administración, Una perspectiva Global"

### 8.1 3 Presupuestos

Es un mecanismo de control que comprende un programa financiero estimado para las actividades a realizar en un periodo determinado.

El presupuesto es de suma importancia porque facilita la previsión de las necesidades oportunamente, además hace posible planificar económicamente la utilización de los recursos de manera que sean bien aprovechados.

### 8.1 4 Determinación de Necesidades de Capacitación

El primer paso en la capacitación es determinar que tipo de capacitación se requiere. La evaluación de las necesidades de capacitación de individuos que son nuevos en sus cargos es relativamente sencilla. La tarea principal es determinar lo que comprende el puesto y dividirlo en subtareas, cada una de las cuales deberá ser aprendida posteriormente por el nuevo empleado. Sin embargo, el determinar las necesidades de capacitación de los empleados actuales puede ser más complejo.

En este caso las necesidades de capacitación provienen del problema, por lo que se tiene la tarea adicional de decidir si la capacitación en realidad es la solución.

#### 8.1 4.1 Fuentes de Información

Las fuentes de información para determinar las necesidades de capacitación pueden ser internas y/o externas.

- Internas

Se refiere a las personas que son parte de la institución y que conocen perfectamente los vacíos que existen en el personal con respecto a capacitación, dichas personas pueden ser de la dirección o los empleados mismos. Para el caso, personal docente, administrativo, de servicios y directores.

- Externas

Son las personas que conocen el ambiente interno de la institución pero son externos a ella y que de alguna manera pueden contribuir a sugerir que tipo de capacitación necesita el personal. Ejemplo. Los padres de familia.

#### 8.1.4 2 Técnicas

Las técnicas a utilizar para la recolección de la información pueden ser una o varias de las siguientes.

- Observación Directa

El responsable de la capacitación tiene contacto frecuente con los responsables de las instituciones y con los diversos departamentos, por lo que descubre necesidades de capacitación.

Lo correcto sería considerar estas observaciones como premisas para investigaciones más profundas, como una señal de alarma de situaciones que serán afrontadas en el futuro

- Entrevistas

Otra manera de determinar las necesidades de capacitación consiste en descubrir, a través de conversaciones con los interesados, las acciones informativas a utilizar. Se trata de tener contacto con los interesados dejándolos hablar sobre el propio trabajo y las propias aspiraciones y con el apoyo de una entrevista, guiada a obtener la información requerida

Se puede concluir que si la entrevista presenta la ventaja de remontarse directamente a la fuente de las necesidades de capacitación, no está privada de riesgos conexos a elementos de subjetividad y de prejuicios de quien formula la pregunta y de quien la responde

Además, es una técnica sólida por parte del entrevistador para obtener resultados confiables.

- El cuestionario

Otro enfoque directo para obtener información sobre las necesidades de capacitación es a través de cuestionarios, los cuales consisten en formular una serie de preguntas escritas las cuales pueden ser abiertas, cerradas o mixtas

## 8.2 Organización

Consiste en fijar funciones, atribuciones, responsabilidades, autoridad y relaciones entre el personal de la empresa

Por medio de esta fase se pueden obtener los recursos necesarios para el funcionamiento de cualquier empresa o ente, los cuales son humanos, materiales y técnicos

- Recursos humanos

Se refiere a las personas que prestan su fuerza de trabajo en una unidad productora de bienes o servicios, ya sea como propietario, supervisor técnico, ejecutivo, director, etc. Es considerado como el recurso más importante de una organización, pues de su crecimiento, creatividad y dedicación depende los resultados de la empresa

- Recursos materiales

Aquí se incluyen todos aquellos elementos tangibles con que cuenta una empresa, como, terrenos, edificios maquinaria

(herramientas, mobiliario, equipo, accesorios, etc ), materia prima (suministro, existencia, capital y financiamiento), los cuales hacen posible el funcionamiento de la empresa.

- Recursos técnicos

Con este nombre se conocen los instrumentos que le permiten a la empresa hacer uso racional de los elementos productivos con que cuentan para lograr los objetivos propuestos.

### 8 3 Ejecución

Es la fase del proceso administrativo en donde se pretende "hacer que todos los miembros del grupo se propongan lograr el objetivo de acuerdo con los planeado y organizado".<sup>14</sup>

#### 8 3.1 Desarrollo de Actividades

Se refiere a las actividades a realizar para la ejecución del plan, las cuales son las siguientes.

- Definición del Contenido de Capacitación

Es tener claro y previamente seleccionada la temática a desarrollar durante la capacitación, la cual dependerá de las necesidades que se hayan determinada, además se debe

---

<sup>14</sup>Terry, George "Principios de Administración"

conocer quienes serán los capacitados y los posibles capacitadores dependiendo del contenido a desarrollar.

- Selección y Nombramiento de Capacitadores

Los Capacitadores. Son las personas capaces de hacer llegar los conocimientos teóricos y prácticos a los participantes de acuerdo al contenido del programa establecido éstos deben ser seleccionados cuidadosamente ya que el éxito de la capacitación dependerá de la capacidad del facilitador

- Comunicación a Directores y Docentes

La comunicación es un mensaje que se quiere compartir. Una vez definido el contenido de la capacitación y conociendo quiénes serán los capacitadores es necesario realizar el proceso de comunicación a las personas interesadas (directores y docentes) para que éstos estén enterados del proceso a desarrollar establecido previamente en el plan de capacitación

Los canales que pueden ayudar para que la comunicación llegue a todos, son los siguientes

- Contacto de persona a persona
- Instrucción de equipos
- Video
- Revistas
- Boletines de noticias

- Comunicados
- Carteleras
- Comités de concertación
- Grados de calidad

- Formación de Brigadas

Una brigada es un grupo selecto de personas capacitadas o dispuestas a capacitarse para realizar una actividad específica ante un suceso.<sup>15</sup>

Se debe tener claro, las personas que pertenecerán a una brigada específica, porque de esto dependerá la capacitación que deberán recibir

### 8.3.2 Evaluación

#### 8.3 2.1 Por el Capacitador

- Reacciones del participante

La forma mas sencilla para evaluar un programa de capacitación o de entrenamiento es preguntar a los participantes si han aprendido algo. Por lo general esa información se reúne mediante un cuestionario o investigación acerca de las opiniones de los participantes, sin embargo este procedimiento es prácticamente inútil

---

<sup>15</sup> "Curso de Seguridad Escolar para Casos de Emergencia" Cuerpo de Bomberos de El Salvador

puesto que los participantes clasifican los programas educativos de acuerdo con su valor de entrenamiento, facilidad de resultados o características de la personalidad del instructor y no por su contenido informativo

- Antes y después de las calificaciones de las pruebas  
Un participante hace una prueba antes del curso de desarrollo y entrenamiento y una vez que se ha completado el plan de capacitación se vuelve a hacer la misma prueba. Un aumento en la calificación indica el valor informativo del curso

Este sistema de evaluación causa varios problemas, a los participantes no les gusta hacer pruebas ni al inicio ni al final del curso

#### 8.3.2.2 A los Docentes

- Evaluación anterior y posterior al desempeño  
Esta alternativa determina cierto índice del desempeño del trabajo moral. Los participantes son involucrados antes que se imparta el curso de desarrollo de capacitación y entrenamiento y al final de la instrucción los participantes son reevaluados usando el mismo índice de desempeño en el trabajo. El aumento de las calificaciones

deben reflejar las competencias por el desempeño del trabajo. Aunque esta técnica de evaluación resuelve algunos problemas, quedan aún muchos por resolver. El entrenamiento adicional en el trabajo y la práctica a través del tiempo pueden ser por si mismas razones reales del aumento del desempeño del trabajo

### 8 3.3 Instrumentos de Medición

- Muestras del Trabajo Desarrollado

Es el análisis del trabajo desarrollado tomando como referencia la opinión de algunos participantes en la capacitación

- Cuestionarios

Un cuestionario consiste en un grupo de preguntas respecto a una o más variables. Es el instrumento más utilizado para recolectar información.

Un cuestionario puede estar compuesto básicamente por dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas.

Las preguntas cerradas contienen categorías o alternativas de respuestas que han sido delimitadas. Estas alternativas pueden ser dicotómicas (dos alternativas de respuesta) o incluir varias alternativas de respuesta.

A diferencia de las preguntas cerradas, las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta. Por eso en teoría las categorías de respuesta en las preguntas abiertas son infinitas

◆ Preguntas cerradas

Ventajas

- Son fáciles de codificar y preparar para su análisis.
- Requiere de un menor esfuerzo para ser respondidas por las unidades investigadas
- Requiere menos tiempo para contestarse

Desventajas

La principal desventaja de este tipo de preguntas es que limita la respuesta de la muestra y, en ocasiones, ninguna de las categorías describe con exactitud lo que las personas tienen en mente

◆ Preguntas abiertas

Ventajas

- Son útiles cuando no se tiene información sobre las posibles respuestas de las personas
- Son útiles cuando se tiene poca información sobre las posibles respuestas de las personas

- Son útiles cuando se quiere profundizar acerca de una opinión o los motivos de un comportamiento.

#### Desventajas

Las desventajas que muestran este tipo de preguntas son:

- Difíciles de codificar.
- Difíciles de clasificar
- Difíciles de preparar para su análisis y
- Presentan cierto nivel de sesgo debido a que a veces el que responde no sabe expresarse con precisión.

#### 8.4 Control

Consiste en observar, inspeccionar, verificar y registrar la ejecución de un plan de manera que puedan compararse continuamente los resultados obtenidos con los planes realizados en un principio y tomar las medidas necesarias para asegurar la realización de sus objetivos.

Koontz y O'donell lo define como la función que comprende todas las actividades encaminadas a asegurar la realización de las operaciones de acuerdo con los planes establecidos.

El control abarca tres responsabilidades ejecutivas:

- Iniciación de las operaciones necesarias, elaboración de ordenes y su transmisión a las personas indicadas.

- Tomar las decisiones necesaria para dirigir la ejecución de las ordenes, incluyendo la inspección de las mismas
- Efectuar evaluaciones y mantener registros de las distintas operaciones que se están realizando

Por medio del control los dirigentes se mantienen informados de la medida en que se ha dado cumplimiento a las demás fases del proceso administrativo

## CAPITULO II

DIAGNOSTICO SOBRE EL DISEÑO DE UN PLAN DE CAPACITACION SOBRE DESASTRES CAUSADOS POR FENOMENOS SISMICOS QUE CONTRIBUIRA A LA TOMA DE DECISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 0645 Y 0646 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS

A INVESTIGACION DE CAMPO EN LOS CDE DE LOS CENTROS ESCOLARES

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

El Salvador es un país de alta vulnerabilidad ante los desastres causados por fenómenos naturales es decir, que al ocurrir un fenómeno natural se sufrirían muchos daños materiales y pérdidas humanas.

Esto se ha visto conforme han ocurrido dichos desastres, algunos de los cuales se mencionan a continuación

El terremoto ocurrido el 10 de octubre de 1986 sacudió la ciudad de San Salvador destruyendo muchas construcciones humildes así como grandes edificios, patrimonios culturales (El Salvador del Mundo, por ejemplo). También, dejó muchos lesionados y víctimas mortales, es de hacer notar que no ocurrió en horas de clases, sino, a las 11 50 A.M. cuando

las instituciones educativas ya habían despachado a sus estudiantes

Otra catástrofe fue el fenómeno del niño, que provocó fuertes lluvias, vientos recios y terminó con el fenómeno del mitch que ocasionó grandes daños a nivel nacional y más en las zonas bajas como el "bajo Lempa" del departamento de la Paz. También, ese mismo fenómeno afectó la República de Honduras y El Salvador.

Además, el desastre recién pasado de 13 de enero de 2001 en el cual un fuerte terremoto sacudió el país causando grandes estragos, pérdidas materiales y humanas. Todo fue un caos nacional, un mes después se repitió un fenómeno similar causando nuevas desgracias y dañando zonas que no habían sido afectadas por el terremoto anterior. Lo más lamentable es que no había planes provisorios para hacerle frente a tales desgracias y lo primero en que se piensa en esos casos es en la seguridad de los niños y jóvenes estudiantes, pero, los maestros sólo se preocuparon por evacuarlos sin ningún plan, lo que ocasionó el fallecimiento de cierto número de alumnos y maestros en la Ciudad de Cojutepeque

Hoy es tiempo que todos los sectores del país cuenten con planes preventivos para disminuir y evitar desgracias futuras y además promover Planes de capacitación para el personal docente y estudiantes de los centros escolares para prevenir desgracias

### 1.2 Formulación del problema

¿En qué medida el diseño de un plan de capacitación sobre desastres causados por fenómenos sísmicos contribuirá a la toma de decisiones del Consejo Directivo Escolar de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos?

## 2 OBJETIVOS

### 2.1 General

Diseñar un plan de capacitación sobre desastres causados por fenómenos sísmicos que contribuya a la toma de decisiones del Consejo Directivo Escolar de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos

### 2.2 Específicos

- Determinar si el nivel de aceptabilidad que le da el Consejo Directivo Escolar a los planes de capacitación sobre desastres causados por fenómenos sísmicos.

influye en la toma de decisiones de dicho Consejo para implementar el Plan en la Comunidad Educativa.

- Identificar la relación que existe entre el nivel de conocimiento del plan de capacitación, por parte del Consejo Directivo Escolar y la preparación que tendrán para tomar decisiones que ayuden a evitar víctimas mortales en los CDE de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del municipio de san marcos
- Proponer un plan de capacitación que permita al Consejo Directivo Escolar de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos, tomar decisiones al ocurrir un desastre causado por fenómenos sísmicos

### 3. IMPORTANCIA

El diseño de un plan de capacitación sobre desastres causados por fenómenos sísmicos es de sumo interés para los CDE del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos; ya que el Consejo Directivo Escolar, debe tomar decisiones para capacitar a los que integran la comunidad educativa.

En el distrito 0645 y 0646 existe un total de 13 CDE que con unos 260 docentes atienden a una población estudiantil

total de 10 mil alumnos aproximadamente, en los diferentes turnos [Ver anexo 3]

Lo anterior indica que hay una alta población en riesgo y mediante dicho plan se reduciría el número de víctimas tanto lesionadas como mortales, debido a que al tener conocimiento de éste los docentes y alumnos podrán estar capacitados para responder en el momento de un desastre tomando decisiones más claras y oportunas. Cabe mencionar que en los Centros escolares por el hecho de trabajar con niños y jóvenes hay que darles mayor atención, debido a que los padres de familia se sentirían más seguros y con mayor confianza al dejar a sus hijos en instituciones que cuentan con un plan de prevención de desastres y con personal capacitado para implementarlo.

#### 4. HIPOTESIS

##### 4.1 General

El diseño de un plan de capacitación sobre desastres causados por fenómenos sísmicos contribuye a la toma de decisiones del Consejo Directivo Escolar de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos.

#### 4.2 Especificas

- A mayor aceptabilidad del plan de capacitación sobre desastres causados por fenómenos sísmicos por parte del Consejo Directivo Escolar, mayor implementación tendrá dicho Plan en la Comunidad Educativa.
- A mayor conocimiento del plan de capacitación por parte del Consejo Directivo Escolar de los Centros Escolares, mayor preparación tendrán para tomar decisiones y evitar que existan víctimas mortales en los CDE de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos
- La propuesta del plan de capacitación sobre prevención de desastres causados por fenómenos sísmicos permitirá que la toma de decisiones por parte del Consejo Directivo Escolar de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 sea oportuna y precisa al momento de suscitares dichos siniestros.

## 5 METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION

### 5.1 Método de la investigación

Con el fin de garantizar la confiabilidad de la información que sea recolectada en el estudio y, que esta sea un aporte de soluciones en el tratamiento del problema se considera

justificable el uso del método deductivo ya que este le atribuye un grado mayor de confiabilidad a los resultados de la investigación.

También se hará uso del método estadístico el cual nos servirá para obtener los resultados deseados en términos numéricos

En el método estadístico se considerara una población finita.

## 5.2 Tipo de investigación

El estudio a realizarse será una investigación exploratoria, ya que es muy difícil que se realice la aplicación (experimentación) del plan por el hecho de las catástrofes ocurren cuando menos se esperan, y no se sabe como han de comportarse las personas en una situación como esa. También, porque no se conoce otra investigación dirigida a los CDE de los Centros Escolares para que puedan tomar decisiones a fin de capacitar a los docentes, alumnos y otras personas que integran la comunidad educativa para que puedan estar preparados ante un desastre causado por un fenómeno sísmico como el sucedido el 13 de enero de 2001

Se ha considerado realizar la investigación en dos partes:

- Investigación bibliográfica, la cual permite conocer aspectos teóricos y conceptuales que ya han sido establecidos en una variada cantidad de textos y que hablan acerca del tema en estudio, sirviendo estos para sustentar la investigación con las definiciones que de ellos se extraen.
- Investigación de campo, se realizará con el fin de conocer diferentes aspectos relacionados con el diseño del plan y en cierto nivel con la capacitación de los docentes, alumnos y otras personas que integran la comunidad educativa de cómo actuar frente a una catástrofe, y que tipo de decisiones sirven en estos casos

### 5.3 Técnicas a utilizar en la investigación de campo

Por lo complejo que resulta un diseño de capacitación de personal en cualquier área de especialidad, es necesario que en la investigación se realice utilizando diferentes técnicas para la recolección de información

En este caso particular se hará uso de las siguientes técnicas: La encuesta y la entrevista

La encuesta está dirigida al personal docente de los CDE de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 de San Marcos

La entrevista se hará a los presidentes del Consejo Directivo Escolar (Directores de los Centros Escolares) del mismo distrito.

#### 5.3.1 Instrumentos a utilizar para la recolección de la información

Tomando en consideración las técnicas a utilizar para realizar la investigación de campo es necesario utilizar los siguientes instrumentos.

Para la encuesta se elaborará y utilizará un cuestionario [Ver Anexo 1]

Para el caso de la entrevista se hará uso de la cédula de entrevista. [Ver Anexo 2]

#### 5.4 Determinación del universo

El universo que se a tomado para esta investigación es el siguiente

Para la entrevista se consideran los presidentes del CDE de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646, que en total suman doce (Ver anexo 3)

Para efectos de pasar la encuesta el universo de estudio esta constituido por el número de docentes de los Centros Escolares que son CDE del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos, que suman un total de 12 Centros Escolares en los que laboran un total de 260 docentes (Ver anexo 3)

Para el cálculo de la muestra para pasar la encuesta se hizo uso de la fórmula estadística para población finita, a saber:

$$n = \frac{Z^2 P(QN)}{e^2 (N-1) + Z^2 (PQ)}$$

FUENTE. Benitez Orellana, José Marcos y Otros "Diseño de un Sistema de Procedimientos Administrativos Financieros para las Organizaciones No Gubernamentales que Ejecutan Programas de Crédito en el Area Metropolitana de San Salvador".

DONDE ·

N. Es el tamaño del universo, que para el caso de esta investigación se refiere al número de docentes de los Centros Escolares.

n Es el tamaño de la muestra

- e. Es el error estándar a utilizarse en la investigación.  
 Q Es la probabilidad de rechazo de la hipótesis planteada  
 P Es la probabilidad de éxito de la hipótesis  
 Z. Es el nivel de confianza de la investigación.

### 5.5 Determinación de la muestra

#### Datos

N = 260 docentes

e = 0 05

P = 0.5

Q = 0 5

Z = 1.96

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(260)}{(0.08)^2 (260-1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

n = 95 Número de docentes a encuestar.

Además, se considera tomar una muestra aleatoria de 3 presidentes de Consejos Directivos Escolares, es decir, un 25% del total de CDE en el distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos, para realizar la entrevista

## 5.6 Estratificación de la muestra

CUADRO No 4

Correlativo de Instituciones Educativas	Población Total (Docentes)	N° de Encuestados (Tamaño de la Muestra)	% de la Población	% de Muestras
C.E Ignacio Pacheco Castro	30	11	12	12
C.E ElMilagro	20	7	7	7
C.E. Faustino Sarmiento	30	11	12	12
C E Prof. Justo González	24	9	10	10
C.E 10 de Octubre	28	10	11	11
Instituto Nacional S M	22	8	8	8
C E Cantón Guadalupe	20	7	7	7
C.E Col San Antonio	16	6	6	6
C E. Eusebio Cordon Cea	27	10	11	11
C E Ctón Los Andes	17	7	7	7
C E San Marcos	14	5	5	5
Escuela educación parvularia S M.	12	4	4	4
Total	260	95	100%	100%

FUENTE: Planta de docentes 2001 presentadas por los CDE del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos. Técnico de Enlace Lic. Ricardo Orellana Echegollén

## 6 LIMITACIONES

Entre las principales limitaciones que se tuvieron durante la realización de la investigación de campo se pueden mencionar :

- Finalización del año escolar señalado por el ministerio de educación.
- Desconocimiento por parte de los docentes para conceptualizar los diferentes tipos de desastres
- Poco tiempo dedicado, por parte de los CDE de los Centros Escolares y el personal docente, para responder a la entrevista los primeros y al cuestionario los docentes, debido al exceso de trabajo en el último mes de clases, ya que deben entregar informes a la dirección institucional y al Ministerio de Educación.

### B. DIAGNOSTICO DE LOS PLANES DE CAPACITACION EN LOS CENTROS ESCOLARES Y DEL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LOS MISMOS.

#### 1. OBJETIVOS

- Conocer el nivel de preparación que tiene el personal docente de los Centros Escolares del distrito 0645 y

0646 del Municipio de San Marcos para actuar en caso de desastres.

- Determinar si los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 cuentan con planes de capacitación sobre desastres causados por fenómenos sísmicos para responder ante tales emergencias en el futuro
- Identificar si los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del Municipio de San Marcos cuentan con medidas y equipos de seguridad para tratar de minimizar los riesgos ante una catástrofe causada por fenómenos sísmicos.
- Conocer la importancia, que los CDE de los Centros Escolares como tomadores de decisiones y el personal docente de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del Municipio de San Marcos le prestan a los planes de capacitación a fin de prevenir desastres causados por fenómenos sísmicos

## 2. TABULACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACION

### 2.1 Análisis de los resultados obtenidos en la encuesta

1 ¿Ha recibido alguna vez capacitación para tomar medidas de seguridad en caso de desastres?

#### Objetivo

Conocer si el personal docente a sido capacitado para tomar medidas de seguridad en caso de desastres

CUADRO No 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
SI	65	69
NO	30	31
TOTAL	95	100

#### Análisis

El 69% de los docentes encuestados manifestó haber recibido capacitación para tomar medidas de seguridad en caso de desastres, mientras que el 31% aseguran no haber recibido capacitación

2. Si la respuesta del numeral uno, es afirmativa, especifique en que tipo de desastres.

Objetivo:

Conocer para que tipo de desastres han sido capacitados los docentes de las instituciones educativas del municipio de San Marcos.

CUADRO No. 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
A. TERREMOTOS	65	100
B. INCENDIOS	5	8
C. INUNDACIONES	5	8
D. OTROS	-	-

Análisis:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta se puede observar que el 100% de los docentes (65) que manifiestan haber recibido capacitación, han sido capacitados en lo que respecta a terremotos; el 8% en incendios y el 8% en inundaciones.

3. El Consejo Directivo Escolar del Centro Escolar donde usted labora ¿promueve capacitaciones para prevenir desastres?

Objetivo:

Conocer si los CDE de los Centros Escolares del municipio de San Marcos promueven capacitaciones para prevenir desastres.

CUADRO No. 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
SI	47	49
NO	48	51
TOTAL	95	100

Análisis:

El 49% del personal docente encuestado manifiesta que en los CDE de los Centros Escolares donde laboran promueven capacitaciones para prevenir desastres mientras que un 51% asegura que no se promueven.

4. ¿Considera Usted que las capacitaciones contribuyen a mejorar la toma de decisiones ante un desastre?.

Objetivo:

Conocer la importancia que tienen las capacitaciones a juicio de los docentes, para mejorar la toma de decisiones ante un desastre.

CUADRO No.8

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
SI	95	100
NO	-	-
TOTAL	95	100

Análisis:

Del personal docente encuestado el 100% considera que las capacitaciones contribuyen a mejorar la toma de decisiones y el desempeño ante un desastre.

5. ¿Estaría dispuesto a participar en capacitaciones para prevenir desastres?

Objetivo:

conocer la disposición que tienen los docentes para participar en capacitaciones a fin de prevenir desastres.

CUADRO No.9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
SI	95	100
NO	-	-
TOTAL	95	100

Análisis:

El 100% del personal docente encuestado manifiesto tener voluntad para participar en las capacitaciones para prevenir desastres.

6. En la institución donde usted labora ¿se tienen planes de emergencia?.

Objetivo:

Determinar la existencia de planes de emergencia para contribuir a la toma de decisiones ante un desastre.

CUADRO No.10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
SI	85	89
NO	10	11
TOTAL	95	100

Análisis:

Del personal encuestado el 89% manifiesta que en las instituciones donde laboran tienen planes de emergencia mientras que un 11% dicen no tenerlos.

7. ¿Qué conocimientos tiene acerca del plan de emergencia de la institución?

Objetivo:

Determinar el nivel en el que mayor porcentaje de docentes dice ubicarse, en cuanto al conocimiento del plan de emergencia de su institución.

CUADRO No.11

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Nada	9	9
Poco	53	56
Mucho	33	35
TOTAL	95	100

Análisis:

Los resultados indican que el 56% de los encuestados conocen muy poco de los planes de emergencia; un 35% dice conocer mucho y por último un 9% que asegura no conocerlos.

8. En la institución donde usted labora ¿se cuenta con mapa de riesgos?.

Objetivo:

Determinar si verdaderamente existen en las instituciones educativas mapas de riesgo.

CUADRO No.12

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Si	85	89
No	10	11
TOTAL	95	100

Análisis:

El 89% de los docentes asegura que en sus instituciones existe un plan de emergencia, mientras que el otro 11% manifiesta que no lo tienen.

9. ¿Qué conocimientos tiene acerca del mapa de riesgos de la institución?

Objetivo:

Determinar el nivel en el que mayor número de docentes dice ubicarse, en cuanto al conocimiento que tiene del mapa de riesgo de su institución.

CUADRO No.13

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Nada	15	16
Poco	37	39
Mucho	43	45
TOTAL	95	100

Análisis:

Los resultados reflejan que solo el 16% del total de los encuestados no conoce el mapa de riesgos de su institución, el 39% conoce poco y con un mayor porcentaje están los que conocen mucho.

10. En la institución ¿Se tienen las rutas de evacuación debidamente señaladas?

Objetivo:

Determinar si en los Centro Escolares del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos, cuentan con el mapa de riesgos de sus instalaciones.

CUADRO No.14

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Si	86	91
No	9	9
TOTAL	95	100

Análisis:

De acuerdo a los resultados obtenidos se determino que el 91% de las instituciones tienen mapas de riesgos de sus instalaciones.

11. En la institución ¿Se tienen las zonas de seguridad debidamente identificadas?

Objetivo:

Conocer si los Centros Escolares tienen rutas de evacuación establecidas para desalojar en forma más segura a las personas al suceder un desastre causado por fenómenos sísmicos.

CUADRO No.15

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Si	86	91
No	9	9
TOTAL	95	100

Análisis:

El 91% de las instituciones en las cuales se realizó la investigación contaban con rutas de evacuación debidamente señaladas.

12. ¿En la institución donde usted labora se han organizado en comités para actuar en casos de emergencia o desastres?.

Objetivo:

Conocer si los Centros Escolares fomentan la organización de grupos que estarán encargados de la seguridad de los estudiantes en caso de cualquier desastre.

CUADRO No.16

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Si	90	95
No	5	5
TOTAL	95	100

Análisis:

El 95% de las instituciones se han organizado en comités para actuar en caso de desastres en tanto que el 5% no se ha organizado en comités.

13. ¿Qué comités funcionan en la institución para actuar en caso de emergencia o desastres?

Objetivo:

Conocer los tipos de comités que funcionan en los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos.

CUADRO No.17

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
A. DE VIGILANCIA	66	69
B. DE PRIMEROS AUXILIOS	77	81
C. DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS	13	14
D. DE EVACUACIÓN	70	74
E. DE MEDIO AMBIENTE	11	12
F. OTROS	15	16
G. NINGUNO	5	5

Análisis:

En las instituciones educativas el 69% afirma tener organizado el comité de vigilancia, mientras que un 81% tiene comités de primeros auxilios, un 14% también cuenta con comité para prevenir incendios y un 74% ha preparado comité para evacuación; solamente un 5% no tiene ningún tipo de comités para prevenir desastres.

14. ¿Conocen los alumnos el plan de emergencia de la institución?

Objetivo:

Conocer el porcentaje de docentes que afirman que sus alumnos conocen el plan de emergencia que se maneja en la institución en donde estudian.

CUADRO No.18

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Si	72	76
No	23	24
TOTAL	95	100

Análisis:

Del personal encuestado el 76% afirman que los estudiantes conocen el plan de emergencia de la institución, mientras que un 24% manifiestan que no lo conocen lo que es lamentable ya que es de suma importancia que los alumnos conozcan el plan de emergencia de la institución.-

15. ¿Participan los alumnos en los comités de emergencia?

Objetivo:

Determinar si los CDE de los Centros Escolares se preocupan por involucrar a los alumnos en los comités de emergencia y capacitarlos para responder ante los fenómenos sísmicos.

CUADRO No.19

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Si	77	81
No	18	19
TOTAL	95	100

Análisis:

Del total de docentes encuestados el 81% opinan que los alumnos participan en los comités de emergencias de la institución mientras un 19% opina que no participa, lo que indica que no todos los CDE de los Centros Escolares involucran al estudiante en los comités de emergencias, lo que puede ser perjudicial al momento de un evento sísmico.

16. ¿Qué medidas de seguridad implementa, en el caso de un desastre, en su salón de clase?

Objetivo:

Conocer que tipo de medidas de seguridad son las que conocen los docentes y cuales son las que más practican en su salón de clases.

CUADRO No.20

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
A. NO DEJAR OBJETOS QUE BLOQUEAN EL PASO	61	64
B. MANTENERSE ALEJADO DE LOS VENTANALES	43	45
C. DECIRLES COMO TIENEN QUE SALIR EN CASO DE UN DESASTRE	64	67
D. OTRAS	16	17

Análisis:

El 64% de los docentes se aseguran de no dejar objetos que bloqueen el paso mientras que un 67% orientan a los alumnos sobre cómo deben salir en caso de un desastre; un 45% solicita a los alumnos mantenerse alejado de los ventanales y un 17% toma otras medidas de seguridad.

17. En caso de suscitarse un terremoto ¿qué haría usted?

Objetivo:

Conocer que tipo de decisiones son las que tomarían en caso de suceder un terremoto.

CUADRO No.21

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
A. TRATAR DE MANTENER EL CONTROL EN SUS ALUMNOS	63	66
B. EVACUAR EL AULA RÁPIDAMENTE	47	49
C. PEDIR AUXILIO A OTRAS PERSONAS	13	14
D. DEJAR QUE LOS ALUMNOS TOMEN EL CONTROL DE LA SITUACIÓN	1	1
E. OTROS	5	5

Análisis:

Ante un desastre el 66% de los docentes tratarían de mantener el control en sus alumnos, mientras un 49% prefiere de evacuar el aula rápidamente, un porcentaje menor tomarían otras medidas.

18. ¿Qué recursos posee la institución para utilizarlos en caso de un desastre?

Objetivo:

Conocer el tipo de recursos que poseen los Centros Escolares para actuar en caso de algún desastre.

CUADRO No.22

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
A. BOTIQUÍN	92	97
B. EXTINGUIDORES	12	13
C. CAMILLAS	1	1
D. LAMPARAS DE EMERGENCIA	2	2
E. HERRAMIENTAS (PALAS, PIOCHAS, ETC.)	10	10
F. EQUIPOS DE SEGURIDAD (MASCARILLAS, CASCOS, ETC.)	2	2
G. NINGUNO DE LOS ANTERIORES.	2	3

Análisis:

El 97% del personal encuestado manifiesta que en su institución se cuenta con botiquines para utilizarlos en casos de desastres; un 13% cuenta con extintores; mientras que solamente el 1% dice tener camillas; un 2% cuenta con lamparas de emergencia y solamente un 10% tiene herramientas como palas, hachas, piochas.

19. ¿Realizan en la institución prácticas de simulacro de incendio, terremotos, inundaciones, etc.?

Objetivo:

Determinar si en los Centros Escolares se practican simulacros.

CUADRO No.23

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Si	88	93
No	7	7
TOTAL	95	100

Análisis:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta en un 93% de las instituciones se realizan simulacros y en un 7% no se hacen.

20. ¿Considera que es necesario que en la institución exista un plan de capacitación para prevenir desastres?

Objetivo:

Conocer la opinión de los docentes sobre la necesidad de que en los Centros Escolares existan planes de capacitación para responder ante algún desastre.

CUADRO No.24

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Si	93	98
No	2	2
TOTAL	95	100

Análisis:

El 98% considera que es necesario que en los Centros Escolares exista un plan de capacitación para actuar en caso de un desastre.

21. ¿Considera usted que dicho plan podría contribuir a mejorar la toma de decisiones de los docentes y alumnos para saber como actuar al suceder un desastre?

Objetivo:

Conocer el respaldo que le dan los docentes a la idea de que un plan de capacitación contribuiría a mejorar la toma de decisiones al suceder un desastre.

CUADRO No.25

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Si	95	100
No		-
TOTAL	95	100

Análisis:

La población total considera que un plan de capacitación para prevención de desastres contribuiría a mejorar la toma de decisiones al suceder una emergencia.

2.2 Análisis de los resultados obtenidos mediante la entrevista.

La entrevista se realizó a los presidentes de los CDE de los siguientes Centros Escolares:

Centro Escolar "Ignacio Pacheco Castro", Prof. Gerardo Ulises Cortéz;

Centro Escolar "Colonia El Milagro", Licda. Rosario Fuentes

Centro Escolar "Profesor Justo González", Prof. Carlos Roberto Quintana.

CEDULA DE ENTREVISTA REALIZADA A LOS PRESIDENTES DE LOS CDE DE LOS CENTROS ESCOLARES ANTES MENCIONADOS.

1. ¿Considera usted que el CDE toma decisiones a fin de promover capacitaciones para la comunidad educativa para prevenir desastres causados por fenómenos sísmicos?

Comentario: A esta pregunta todos respondieron que sí, manifestando que muchos padres de familia exigen bienestar para sus hijos, sin embargo esto no se puede garantizar ante fenómenos de tal naturaleza, pero al menos los docentes y alumnos deben estar capacitados para saber como actuar al suceder esos eventos.

2. Actualmente, ¿tienen planes a corto plazo para capacitar al personal docente del centro escolar?

Comentario: Dos de los directores entrevistados, afirman que cuentan con planes a corto plazo para capacitar al personal docente, mientras que uno de ellos manifiesta con sinceridad que no, debido a muchas actividades curriculares que tienen que desarrollar.

3. ¿Quién o quienes toman las decisiones en el centro escolar?

Comentario: Todos aseguran que por mandato legal, quien toma decisiones es el Consejo Directivo Escolar; sin embargo, la realidad es que la mayoría de las decisiones las toma el director del centro escolar como presidente del CDE.

4. Usted como director ¿delega responsabilidad y autoridad en el personal docente para que puedan planear y organizar algunas actividades que contribuyan a prevenir desastres?

Comentario: Los directores opinaron al respecto, que muy raras veces los docentes planifican y organizan dichas actividades, pero lo hacen por petición o "mandato" de la dirección.

5. En la institución ¿se cuenta con un Plan de Emergencia?

Comentario: Todos respondieron que sí, porque es una exigencia del Ministerio de Educación.

6. Si la respuesta es afirmativa, ¿se ha dado a conocer el Plan de Emergencia a la comunidad educativa?

Comentario: Todos contestaron que sí.

7. ¿Considera que en esta institución hay una organización adecuada para actuar ante un desastre?

Comentario: Todos contestaron que sí, sin embargo no se garantiza que todas las personas que estarían involucradas al suceder un desastre, estén capacitadas.

8. Como dirección ¿ha solicitado alguna vez capacitación a instituciones de socorro especializadas en prevención de desastres; tales como cruz roja, cruz verde, cuerpo de bomberos u otras?

Comentario: La respuesta de los entrevistados fue que no.

9. Estaría dispuesto a considerar la propuesta de un plan de capacitación para prevenir desastres causados por fenómenos sísmicos, diseñado en base al diagnóstico realizado en los diferentes Centros Escolares modalidad CDE del distrito 0645 y 0646 del Municipio de San Marcos.

Comentario: La respuesta de todos los entrevistados fue la siguiente: Sí. Porque sería un buen aporte a la comunidad educativa.

### 3. APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS ESCOLARES PARA EL MANEJO DE LAS CAPACITACIONES.

Funciones Administrativas en los Centros Escolares del Municipio de San Marcos.

#### 3.1 Planeación

La investigación realizada en los Centros Escolares del municipio de San Marcos, demostró que en dichas instituciones no hay un trabajo planificado en cuanto a prevención de desastres se refiere, es decir, que no cuentan con objetivos claros ni con planes de capacitación para prevenir desastres causados por fenómenos sísmicos.

Debido a los pasados terremotos que se suscitaron en el país y la vulnerabilidad del mismo, todos los Centros Escolares deberían contar con planes de emergencia y planes de capacitación que permita a los empleados la protección de los alumnos ante los desastres, por lo que la dirección de los Centros Escolares (presidentes de CDE) deben considerar seriamente el plan de capacitación propuesto en el capítulo III. de este documento.

### 3.2. Organización

- Organigrama

La estructura organizativa de los Centros Escolares del municipio de San Marcos generalmente es estándar y los niveles de autoridad se encuentran bien definidos, sin embargo, los administradores (directores) no son personas capacitadas en administración y muchas veces no tienen iniciativa, lo que se comprueba cuando algunos docentes afirman que el CDE de los Centros Escolares no promueven las capacitaciones en cuanto a prevención de desastres se refiere.

- Manual de Organización

La mayoría de los CDE de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 no cuentan con un manual de organización donde se refleje la estructura y funciones administrativas de cada unidad, lo cual provoca que haya deficiencias en las actividades que realiza cada unidad, por depender únicamente de la dirección de la institución lo que implica que si el Consejo Directivo Escolar ó el director no planifica, organiza, dirige y controla; el resto de las unidades se encuentran pasivas; en contraste con el principio de delegación de autoridad y responsabilidad; el cual debería explotarse al máximo para planear

capacitaciones que contribuyan a la prevención de desastres causados por fenómenos sísmicos.

### 3.3 Dirección

La dirección es la que relaciona directamente a las jefaturas con los subordinados y esto forma la parte fundamental de toda organización, planificando en forma conjunta y coordinada las funciones para el logro de los objetivos determinados por la organización armonizando el principio de la unidad del objetivo.

En los CDE de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos se puede mencionar que esta fase del proceso administrativo no es muy efectiva, ya que como se menciona anteriormente de la dirección emanan todas las órdenes; muchas veces por acuerdos del CDE, son organizaciones demasiadas verticalistas lo cuál no permite explotar la iniciativa del personal y esto se puede confirmar mediante la investigación realizada en el cual la mayoría del personal docente opina que el CDE no promueve capacitaciones para prevenir desastres, esto podría ser porque se está priorizando otras actividades, pero si hubiese delegación de autoridad y responsabilidad sería mas factible.

### 3.4 Control

Mediante la investigación realizada se determinó que los CDE de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del municipio de San marcos, tienen control de las actividades del docente pero más que todo en el aspecto académico dejando de lado otras actividades que deberían de realizar en pro de la prevención de desastres.

## 4. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

### 4.1 CONCLUSIONES

- Según la investigación realizada se ha determinado que el personal docente de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del Municipio de San Marcos no tienen la capacitación adecuada que le permita actuar eficientemente ante un desastre causado por fenómenos sísmicos.
- La investigación realizada mediante el cuestionario y la entrevista demuestra que realmente no se cuentan con planes de capacitación a fin de prevenir desastres, solamente un plan de emergencia que se hizo para llenar un requisito exigido por el MINED por lo tanto no es un plan formal que cuente con elementos técnicos.

- Los resultados obtenidos en la investigación realizada confirman que la mayoría de los Centros Escolares han tomado la iniciativa de plantear algunas medidas de seguridad por su cuenta, es decir, no han sido guiados por una institución con los conocimientos técnicos acerca de los desastres.
- La mayoría de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos no tienen a disposición equipos de seguridad que son necesarios para casos de emergencia (hachas, mascarillas, extintores, etc.).
- Se puede decir que tanto la dirección como el personal docente de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del Municipio de San Marcos, consideran de suma importancia los planes de capacitación y estarían dispuestos a participar en ellos, sin embargo muchos no tienen o no hacen el tiempo para recibir las capacitaciones.
- Los docentes no participan en capacitaciones por falta de iniciativa del MINED quién debería promover capacitaciones para prevenir desastres causados por fenómenos sísmicos.

#### 4.2 RECOMENDACIONES

- Programar capacitaciones adecuadas impartidas por las diferentes instituciones especializadas que velan por la seguridad nacional tales como el COEN , Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos de El Salvador, y otras.
- Ejecutar y darle seguimiento al plan propuesto en el capítulo III de este documento.
- Solicitar apoyo técnico a instituciones especializadas en prevención de desastres y mitigación de riesgos tales como el COEN, Cruz Roja, Cruz Verde y otras.
- Adquirir equipos de seguridad inmediatamente y ubicarlos en un lugar de fácil acceso para utilizarlos en el momento oportuno.
- Se sugiere que la dirección organice planes y horarios que permitan a los docentes desempeñar tanto sus labores como participar en los planes de capacitación.
- Que el MINED asuma mayor responsabilidad y promueva planes de capacitación para prevenir desastres causados

por fenómenos sísmicos en los centros escolares y que el director como presidente del CDE, tome más protagonismo en la organización de capacitaciones dirigidas al personal docente para tratar de minimizar los riesgos ante la ocurrencia de desastres.

## CAPITULO III

DISEÑO DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES CAUSADOS POR FENOMENOS SISMICOS QUE CONTRIBUYA A LA TOMA DE DECISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 0645 Y 0646 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS

## 1. IMPORTANCIA

Debido a la alta vulnerabilidad de nuestro país ante los desastres causados por fenómenos sísmicos, todo centro escolar debe contar con planes de prevención de desastres y además, que el personal y alumnado en general estén preparados ante una situación de emergencia para que de esta manera se puedan minimizar los riesgos; es por esta razón que se considera oportuno y de suma importancia elaborar una propuesta de un plan de capacitación sobre desastres causado por fenómenos sísmicos que contribuya a la toma de decisiones del CDE de los Centros Escolares del distrito 0645 y 0646 del municipio de San Marcos.

## 2. JUSTIFICACION

El Plan de capacitación sobre desastres causados por fenómenos sísmicos (que en adelante se le denominará "El plan") es una herramienta de trabajo que permite prevenir situaciones difíciles o mitigar y preparar a los

estudiantes y al personal para que puedan afrontar emergencias y desastres con mayores posibilidades de éxito.

Por medio de este Plan será posible lograr:

- La prevención de emergencias.
  
- Mayor seguridad a los estudiantes y al personal escolar en caso de presentarse una situación de peligro inminente en el centro escolar.
  
- Crear mayores posibilidades para que la población del centro escolar no sufra lesiones graves o irreparables durante una emergencia.
  
- Fortalecer los conocimientos y las actitudes científicas de la comunidad escolar hacia las amenazas naturales o las causadas por el ser humano, por su origen particular y la vulnerabilidad de su medio, así como las causas y las consecuencias de la ocurrencia de las emergencias y los desastres.
  
- Que la comunidad escolar, y cada uno de los miembros en lo particular, logren la información y el entrenamiento necesarios para poder protegerse, adecuadamente, en casos de emergencia o desastre.

- Evitar o minimizar estados extremos de pánico o estrés en la población que puedan poner en peligro, la seguridad individual o colectiva de los alumnos y el personal.
- La transferencia, al hogar, de los aprendizajes que sobre prevención, mitigación y preparación para desastres adquieran los alumnos en el centro escolar.
- Contribuir a la formación integral de los estudiantes en el campo de los desastres.
- Contribuir a la formación de una nueva cultura sobre de los desastres.

El plan diseñado se ha elaborado de tal manera que se involucren en la capacitación a docentes, alumnos, madres y padres de familia, y otras personas que contribuyan a identificar que se va hacer y cómo lo van hacer conjuntamente, sobre la base de una realidad (considerando riesgos y recursos); sin embargo la decisión de implementar la capacitación dependerá del CDE.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1 Generales

- Crear las condiciones institucionales necesarias para que sea posible la prevención, la mitigación y la preparación escolar para casos de emergencia y desastre causados por fenómenos sísmicos.
- Contribuir al proceso de educación escolar sobre desastres y a la formación de una nueva cultura en este campo.

#### 3.2 Específicos

- Que la comunidad educativa integre, en su plan general de trabajo, la prevención, la mitigación y la preparación, como parte de los esfuerzos de educación escolar para emergencias y desastres.
- La identificación de los riesgos a los que está expuesto el centro escolar y la comunidad.
- La identificación de los recursos existentes en el centro escolar, la comunidad educativa y en el nivel local para atender posibles emergencias y desastres vinculados con los riesgos existentes.

- Diseñar las estrategias necesarias para evitar, mitigar o responder a los posibles casos de emergencia que se tengan que enfrentar en el centro escolar.
- Organizar al personal y a otros recursos humanos para el desarrollo institucional considerando el campo de las emergencias y los desastres como prioritario.
- Capacitar al personal para que estos capaciten a los grupos escolares especializados (brigadas), y a la comunidad escolar en general sobre como actuar en casos de emergencia.
- Vincular las actividades del Plan propuesto con los objetivos de educación para desastres que se realizan en el centro escolar (lo curricular).
- Facilitar la integración del centro escolar al Plan Local para Emergencias.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN PROPUESTO

El Plan de capacitación se ha de caracterizar por ser:

- Integrado e Integrador

Que sea parte del proyecto de desarrollo escolar y que integre todos los esfuerzos y recursos que faciliten su diseño, ejecución y evaluación.

- Permanente

Así como existen riesgos y peligros que permanentemente amenazan a la población escolar, de igual manera el centro escolar debe contar con un plan que contribuya a prevenir o a minimizar las condiciones de riesgo existentes y a definir una respuesta para el caso de que ocurra una emergencia.

- Lógico

El Plan, desde su misma elaboración, debe someterse a un proceso lógico que facilite su diseño, ejecución y la evaluación. Igualmente, las estrategias que se definan para la atención del desastre (Respuesta), deben estar apegadas a la realidad y a una lógica vital.

- Flexible

El Plan debe adecuarse constantemente a la realidad de cada institución. La revisión permanente y la ejecución de

los ajustes necesarios, facilitarán esta cualidad del plan.

- Abierto

En la medida en que permitirá los aportes de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de las etapas de diseño, ejecución y evaluación.

- Realista

Apegado a la realidad y considerando las condiciones de logro existentes para su éxito.

- Retador

Que motive el esfuerzo y estimule la imaginación.

Este plan, por lo tanto, ha de representar todo lo que el centro escolar va hacer durante un tiempo determinado, en materia de emergencias y desastres.

El plan debe involucrar, como complemento, a manera de anexos, los esfuerzos de desarrollo curricular que se van a realizar en las aulas para la formación de los estudiantes en el campo, así como las estrategias específicas de respuestas que se emplearán en caso de

que la emergencia o el desastre sean inevitables o se hayan consumado.

## 5. SECUENCIA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

A continuación se presenta una serie de aspectos, que a manera de pasos ordenados en secuencia lógica, facilitarán el proceso de desarrollo del plan y preparación de las actividades que responderán a cada uno de esos aspectos o pasos.

### 5.1 MOTIVAR

Este primer aspecto es clave para el éxito del Plan. Si se fracasa en esta tarea es posible que el plan no se pueda ejecutar en el centro escolar. Si se acepta a medias no se podrá asegurar ningún éxito significativo con el plan.

Este primer paso incluirá todas aquellas actividades de información y estímulo de la motivación necesaria para convencer a las autoridades educativas de la región o del circuito escolar, al director, al maestro, a los alumnos y a los padres de familia sobre la importancia de que el centro escolar dedique esfuerzos a la prevención para casos de emergencias o desastres. Al cumplirse con ese paso será posible que:

- El técnico de enlace acepte y apoye la realización del Plan en los centros escolares a su cargo.
- Que el CDE como ente tomador de decisiones, apoye la implementación del plan en el centro Escolar.
- El Director como presidente del CDE del centro escolar se comprometa a asumir el Plan como parte de sus responsabilidades y del plan general de trabajo del plantel.
- Los docentes y los otros miembros del personal acepten el Plan y se comprometan a participar activamente en su diseño y ejecución.
- Los alumnos se interesen por participar en una actividad escolar en la que van a aprender y a obtener mayor seguridad.
- Los padres de familia respalden la propuesta y se comprometan a apoyarla.
- Las autoridades municipales, comunales y especialmente las responsables de la atención de emergencias y de

brindar seguridad; se comprometan a participar en el Plan.

Para cumplir este aspecto será necesario que quienes promuevan el Plan en la institución realicen actividades (reuniones, entrevistas) en las cuales expongan los riesgos a que está expuesta la comunidad y el centro escolar en particular, así como la importancia de que la institución se prepare para evitar o afrontar posibles emergencias.

El apoyo que se pueda lograr de las autoridades locales y responsables de las emergencias (bomberos, cruz roja, policía, etc.) y de las personas que conocen sobre riesgos de la comunidad y del centro escolar, será de gran beneficio para la elaboración y la ejecución del plan.

Mostrar experiencias exitosas en otras instituciones ilustrará significativamente el contenido de los mensajes que se deseen compartir con los miembros de la comunidad educativa, a fin de lograr un apoyo y su compromiso.

Se recomienda no forzar situaciones ante posibles obstáculos, que se puedan presentar, especialmente entre las personas a quienes se le solicita el apoyo. Las

personas responden mejor cuando actúan con voluntad propia. Es necesario ser cuidadoso y paciente.

## 5.2 DIAGNOSTICAR

Esta actividad consiste en la elaboración de un inventario de las amenazas a que está expuesta la comunidad y especialmente el centro escolar, así como el grado de vulnerabilidad existente respecto a cada una de las amenazas detectadas.

También en este ejercicio se identificarán los recursos disponibles para responder a cada uno de los riesgos (amenazas y vulnerabilidad) o las posibilidades de crear o lograr nuevos recursos.

Este diagnóstico o evaluación permitirá que el Plan y la respuesta sean acordes con la realidad del centro escolar.

Concluido el diagnóstico será posible:

- Identificar los riesgos a que está expuesta la comunidad y el centro escolar (Amenazas y vulnerabilidad).este ejercicio de identificación de riesgos y recursos debe ser participativo o sea, se tratará que el mayor número de miembros de la

comunidad educativa participen en su elaboración. Dividir en sectores el espacio por estudiar (diagnosticar) y encargarle, a los que ocupan cada uno, que hagan su propio diagnóstico, podría facilitar esta participación tan necesaria. sin embargo, lo ideal es que todos observen y tomen conciencia de toda la realidad escolar respecto a los riesgos a que están expuestos. Se deben utilizar técnicas para la realización de este ejercicio como el mapa de riesgos o mapas de amenazas. Estas técnicas pueden emplearse, a su vez como instrumento para promover la toma de consciencia de su realidad por parte de la comunidad educativa.

- Identificar los recursos con que se dispone el centro escolar o los de otras instituciones que pueden apoyar las actividades de prevención de las emergencias o las acciones de mitigación y preparación.
- Identificar elementos claves, para la elaboración del Plan y las estrategias de respuestas para casos de emergencia.
- Ampliar la comprensión de los miembros de la comunidad educativa sobre los riesgos a que está

expuesta y los recursos que dispone (Situación real respecto a los desastres).

¿QUÉ SE DEBE DIAGNOSTICAR EN LA COMUNIDAD DONDE ESTA EL CENTRO ESCOLAR?

Las amenazas de la comunidad que puedan afectar el centro escolar tales como volcanes, fallas, industrias que manejan materiales peligrosos, etc.

Además deberán identificarse los recursos humanos con que cuenta la comunidad: Bomberos, Cruz Roja, Policía, grupos voluntarios, y otros; además, la maquinaria y otros equipos que puedan apoyar las acciones de prevención o socorro a la población escolar, tanto antes como durante y después de una emergencia.

¿QUÉ SE DEBE EVALUAR DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ESCOLAR?

- ESTADO DEL EDIFICIO

En este caso se debe evaluar la estructura principal del edificio: cimientos, columnas y vigas y el tipo de material que se utilizó para su construcción (concreto, madera, metal, otros), luego se debe observar la estructura secundaria que comprende, entre otros: paredes, muros, ventanas y entrepisos.

Si se encontrara que algunos de los elementos evaluados están en mal estado, conviene identificar qué lo produce, esto con el fin de corregir las causas, las cuales podrían ser: mala calidad de los materiales, deficiencias en el diseño estructural, construcción de segundas plantas sin tomar en cuenta la capacidad estructural de la edificación original, erosión del terreno, causadas por ríos, canales o rellenos filtración de agua en el edificio, actividad sísmica o conatos de incendios que ha dejado huella en la infraestructura, sistemas de construcción viejos en donde los materiales se encuentran agotados, desuso del edificio por el cual se deteriora más rápido, falta de mantenimiento del edificio; posteriormente se valoran las instalaciones eléctricas e hidráulicas.

En este mismo esfuerzo y para facilitar la elaboración del plan, se hace necesario identificar los medios de evacuación del edificio a saber: vías de acceso a la salida, la salida propiamente y de los medios de descarga. Este ejercicio debe permitir observar los peligros existentes de las vías como obstáculos, paredes y otros materiales susceptibles de desprenderse y la iluminación, entre otros.

La capacidad de desalojo debe evaluarse observando y analizando las posibilidades que ofrezca el edificio para permitir que el personal y los estudiantes cuenten con un lugar seguro donde agruparse y protegerse sin correr peligro durante o después de la emergencias (según convenga).

Finalmente, debemos reconocer que en muchas ocasiones, lo que se considera como pequeños detalles, relacionados con los riesgos, juegan un papel muy importante a la hora de un desastre. El uso indiscriminado de adornos en las aulas o en otras áreas del edificio escolar. Por ejemplo: maceteros, lamparas o equipos, como televisores y radios, y de materiales, como libros, aunque son necesarios para la tarea educativa, si están mal ubicados pueden causar serios problemas a la hora de presentarse una emergencia. Igual riesgo presentan, aquellos muebles u otros objetos que algunas veces se colocan en forma descuidada en las aulas, oficinas o pasillos; estos pueden convertirse en un peligroso obstáculo durante las labores de evacuación y rescate. En fin, se puede afirmar, que en asuntos de riesgo y recursos para casos de emergencia, todo detalle cuenta a favor o en contra de la seguridad.

El resultado del diagnóstico deberá ser informado y explicado a la comunidad educativa y otros organismos que podrían apoyar su ejecución.

### 5.3 PLANEAR

El director del centro escolar, con la colaboración de miembros del personal y otras personas especializadas de la comunidad, ejecutarán el Plan Escolar para la prevención de desastres.

Este grupo revisa y selecciona los problemas detectados en la institución y que corresponden a cada etapa del ciclo de los desastres, se definen los objetivos que se esperan alcanzar respecto a cada problema detectado en un tiempo definido.

Estos objetivos pueden conducir a la solución total o parcial del problema, según sea la complejidad de esta y los recursos disponibles.

Posteriormente se definirán las actividades por medio de las cuales se lograrán los objetivos y se designarán los responsables y los plazos que den cumplimiento de cada una de las actividades propuestas.

El plan debe incluir claramente la metodología, las actividades y las herramientas con las cuales se va evaluar su avance y sus resultados concretos.

Este plan responderá principalmente a la pregunta ¿qué se debe hacer en la comunidad educativa para prevenir, mitigar o para responder a las emergencias y desastres.

#### 5.3.1 Objetivos del plan escolar para la prevención de desastres.

- Elaborar un documento guía para el desarrollo de las actividades escolares de prevención, mitigación y preparación para casos de emergencia o desastre.
- Definir básicamente los problemas, los objetivos, las actividades y los recursos que se emplearán. Estos recursos han de ser humanos, materiales y el tiempo con que se cuenta.
- Promover la participación de los miembros de la comunidad educativa en el mejoramiento del Plan y en la ejecución de las actividades programadas.

Este plan debe verse como uno de los proyectos que integran el Plan Anual de Trabajo del Centro Escolar y no debe considerarse como un proyecto aparte o extra; además, debe responder a las cualidades que caracterizan todo buen plan de trabajo, contemplar los factores que impulsarán y facilitarán en el centro escolar, la prevención, mitigación y preparación para emergencias.

#### 5.4 ORGANIZAR

La organización permitirá disponer de mejor forma (de acuerdo con la realidad) de los recursos existentes.

Los grupos que se organicen serán los que se harán cargo del plan operativo de respuestas a las emergencias en el Centro Escolar.

En cada centro escolar según los riesgos y características, se crearán los grupos necesarios, sin embargo, la organización base que se presentará, es la siguiente:

- Un comité de seguridad escolar
  
- Brigadas o unidades para la atención de emergencias  
Dichas brigadas pueden ser las siguientes: Brigada de evacuación, brigada contra incendios, brigada de

primeros auxilios y rescate, brigada de vigilancia, y otras comisiones de apoyo.

Conviene señalar, que la selección de los miembros de los distintos grupos que se van a organizar, debe hacerse cuidadosamente, a fin de que sean las personas más interesadas y aptas de la institución.

No es recomendable que el personal se sienta presionado en sus decisiones, por el contrario, si ofrecen voluntariamente sus servicios, será un buen indicador del nivel de motivación e interés en que está el personal y los alumnos, respecto a su participación y su compromiso con el Plan de Emergencia.

#### 5.5 PROPUESTA DEL PLAN DE CAPACITACION

Para la propuesta del plan se pretende formar el Comité de Seguridad Escolar y las Diferentes Brigadas que lo componen.

##### 5.5.1 Formación del comité de seguridad escolar.

Un buen plan para emergencias necesita de una excelente organización y de la participación de todos los miembros del centro escolar, por lo tanto, esta organización debería

crearse como el resultado de un proceso metodológico y cuidadoso de motivación y selección del personal.

Las funciones básicas del Comité de Seguridad Escolar serían:

- Establecer, dirigir, ejecutar y evaluar la organización y el desarrollo del plan; y.
- Responsabilizarse de todas las situaciones de emergencia que se presenten en el centro escolar.

El comité debe estar integrado por:

- El director como representante del CDE y a la vez como responsable de las actividades educativas del centro escolar
- Un coordinador general (puede ser el mismo director y/o sub-director)
- Los coordinadores de brigada o unidad (uno por brigada o unidad)
- Y otro personal de los grupos de apoyo.

Funciones de los miembros del comité de seguridad escolar:

- El Director del Centro Escolar:

Como representante de la máxima autoridad de la institución (del CDE), es miembro del comité y se responsabiliza de:

- la ejecución del plan para emergencias de su institución, ante las autoridades escolares y las instituciones que respaldan y patrocinan el plan;
- además, brindar informes a las autoridades correspondientes sobre el desarrollo del plan de emergencias y sobre las decisiones que se toman en la institución relacionadas con las emergencias.

- El Coordinador General:

Entre las funciones que debe desempeñar están las siguientes:

- Se responsabiliza de dirigir la ejecución del Plan;
- Define con el resto de los miembros del Comité, las políticas que orientarán el planeamiento, la ejecución y la evaluación del plan;
- coordina la elaboración de la estrategias de respuesta para las posibles emergencias que puedan ocurrir en la institución;

- Coordina con el director del centro escolar, la toma de decisiones administrativas, relacionadas con el Plan
- Organiza con los coordinadores de Brigada y los miembros de otras comisiones que se nombren los planes y las actividades de cada una de la brigadas o unidades y de las comisiones de apoyo;
- Promueve las actividades de desarrollo de la diferentes brigadas o unidades escolares y otros grupos de apoyo;
- convoca a reuniones tanto ordinarias como extraordinarias a los miembros del Comité;
- Brinda información oral y escrita, de los avances del Plan al director del centro escolar.

Sería recomendable que el coordinador general del Comité sea el mismo director del Centro Escolar o el sub-director en su defecto.

- Otros miembros del Comité:

Son a su vez, coordinadores de una de las brigadas o unidades que se deben formar en el centro escolar, los cuales pueden ser:

- Coordinador de la brigada de evacuación;

- Coordinador de la brigada de Primeros auxilios y rescate;
  - Coordinador de la brigada de incendios
  - Coordinador de la brigada de vigilancia regular
  - Coordinador de otros grupos de apoyo
- Las funciones del Coordinador de Brigada serán:
- Dirigir la planificación, la ejecución y la evaluación de las actividades de su brigada o grupo de apoyo;
  - Asumir la responsabilidad de director de su brigada;
  - Participar en la ejecución y evaluación del Plan de Emergencia y de la respuesta;
  - Promover con la colaboración de las autoridades locales de emergencias, la capacitación de los miembros de su brigada o del grupo de apoyo a su cargo; y,
  - Presentar informes sobre el avance del trabajo a las autoridades respectivas.

El coordinador tendrá voz y voto en las decisiones del Comité de Seguridad Escolar.

### 5.5.2 Formación de Brigadas y grupos de apoyo.

Las brigadas y otros grupos de apoyo, son equipos especializados en tareas de preparación y respuesta o son creados para encargarse de algunas actividades del plan para otras etapas. Están constituidas por miembros del personal del centro escolar y estudiantes, muy bien seleccionados.

- Brigada de Evacuación.

Está constituida por dos estudiantes de cada aula y su docente.

Distintivos para su identificación:

El coordinador debe usar un brazalete de color amarillo con un punto negro en el centro y los miembros un escúdete de color amarillo.

Los objetivos de esta brigada son:

- Elaborar el plan de evacuación del centro escolar.
- Lograr una adecuada evacuación del personal y de los estudiantes del centro escolar, en los casos que se amerite.

Se espera que las funciones de la brigada de evacuación después de la capacitación sean las siguientes:

- Diseñar estrategias de evacuación;
- Facilitar la movilización de las personas en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad asignada;
- Señalar con signos claros y observables, las vías de evacuación;
- Señalar las zonas de seguridad del edificio escolar y de sus alrededores;
- asegurarse que todas las personas estén siendo evacuadas, durante la emergencia;
- Realizar simulacros; y,
- Realizar reuniones periódicas y extraordinarias; y coordinarse con otras brigadas y los grupos de apoyo.

Esta brigada deberá ser capacitada en:

- Diseño de estrategias acerca de evacuaciones;
- Movilización de personas en forma ordenada y rápida;
- Identificación y Señalización de rutas de evacuación y de zonas de seguridad;
- Realización de simulacros; y,

- Coordinación con grupos de trabajo.

Quién es el capacitador:

El encargado de capacitar a la brigada de evacuación podría ser un miembro del Cuerpo de Bomberos o de la Cruz Verde.

- Brigada contra Incendios.

Está constituida por miembros del personal docente y administrativo, preferiblemente conserjes. Se recomienda que la brigada de extinción la coordine un conserje, por estar más al tanto del edificio escolar y de otros detalles de importancia para la seguridad del personal y los alumnos en ese campo.

Distintivos para su identificación:

El coordinador utilizará brazalete color rojo, con un punto negro en el centro y los miembros un escúdete color rojo.

Los objetivos de esta brigada son:

- Prevenir incendios
- Controlar el fuego, cuando la situación lo permita (sin riesgos para los miembros), utilizando los recursos disponibles.

- Detectar peligros potenciales de incendio en el edificio o en sus alrededores.
- Capacitar a la población escolar en materia de prevención, y respuesta en casos de incendio.

Se espera que las funciones de la brigada contra incendios después de la capacitación sean las siguientes:

- Elaborar planes de trabajo;
- Hacer uso de las técnicas y recursos que se tengan a disposiciones para extinguir el fuego;
- Mejorar los recursos disponibles para combatir el fuego;
- Adquirir nuevas técnicas para prevenir y combatir incendios;
- Llevar a cabo en forma periódica, diagnósticos en el centro escolar sobre riesgos y recursos, tanto humanos como materiales, para la prevención y extinción de incendios;
- Ofrecer charlas y campañas divulgativas, en materia de prevención y combate de incendios, con la población estudiantil;

- Evaluar el plan de trabajo y las técnicas y operativos de extinción de incendios, con el propósito de realizar mejoras:
- Coordinar con bomberos de la comunidad la preparación y extinción de incendios, así como otras actividades afines.
- Realizar simulacros.

Esta brigada debe ser capacitada en:

- Atención de quemados;
- Tratamiento a politraumatizados;
- Manejo de casos de intoxicación;
- Atención a Fracturados;
- Atención de embarazos;
- Evacuación de personas de las de estructuras en llamas;
- Aplicación de primeros auxilios; y.
- Realización de simulacros

Quien es el capacitador:

El encargado de capacitar a la brigada contra incendios debe ser un miembro del Cuerpo de Bomberos.

- Brigadas de Primeros Auxilios y Rescate.

La forman un alumno por aula, personal docente y administrativo.

Distintivos para su identificación:

El coordinador usará un brazalete anaranjado con un punto negro en el centro y los miembros un escúdete anaranjado.

Los objetivos de esta brigada son.

- Prevenir accidentes en el centro escolar.
- Brindar, a posibles lesionados los primeros auxilios básicos para salvar su vida y evitar, en el caso de una emergencia, complicaciones a los pacientes.
- Rescatar a personas atrapadas o lesionadas (sin exponerse a riesgos)
- Trasladar a los pacientes o personas en peligro, a la zona de seguridad asignada, o según el caso, al puesto de primeros auxilios.

Se espera que las funciones de la brigada de primeros auxilios y rescate después de la capacitación sean las siguientes.

- Elaborar un plan de trabajo;

- Programar actividades de capacitación en el centro escolar sobre primeros auxilios y rescate;
- Utilizar las más nuevas técnicas para rescate y primeros auxilios;
- Mejorar los recursos disponibles para atender a los pacientes y realizar operativos de rescate.
- Velar por el adecuado mantenimiento del botiquín de cada aula y de un botiquín general para el centro escolar.
- Informar a la cruz roja y otros especialistas en socorro de la comunidad, sobre las víctimas que se pueden presentar en determinado momento.
- Ayudar a los pacientes a mantenerse optimistas y aceptar la ayuda;
- Retirar a los curiosos que obstruyen la atención de los lesionados.
- Evaluar al paciente para definir el auxilio que convenga solicitar;
- Contribuir en las operaciones de preparación para el traslado de las personas afectadas, al centro de atención previsto.
- Realizar simulacros, y.

- Colaborar en el rescate de las personas atrapadas o en peligro( sin correr riesgo).

De estas funciones, el Coordinador decidirá cuáles podrán ejecutar los alumnos, cuáles las harían otros miembros de la brigadas y cuáles quedan bajo la responsabilidad de especialistas o de otras instituciones: esto de acuerdo con la complejidad de la situación y el grado de riesgo que se tenga que afrontar.

Esta brigada debe ser capacitada en:

- Curación de heridas,
- Atención de suturas,
- Limpieza de heridas,
- Realización de pequeñas cirugías;
- Aplicación de inyecciones;
- Atención de problemas de enfermedad o lesión,
- Extravío de personas,
- Atención a politraumatizados,
- Atención a fracturados,
- Aplicación de sueros para rehidratar a pacientes;
- Tratamiento de atropellados;

- Realización de simulacros; y,
- y atención por enfermedades comunes

Quien es el capacitador:

El encargado de capacitar esta brigada puede ser un miembro de los comandos de salvamento (Cruz Verde), Cruz Roja u otro grupo encargado de brindar este tipo de servicio social a las personas.

- Brigada de Vigilancia

La conforman alumnos de tercer año en adelante y un docente por nivel.

Distintivos para su identificación:

Coordinador Brazaletes de color verde, con un punto negro en el centro y los miembros un escudete de color verde.

Los objetivos de esta brigada son.

- Brindar seguridad al personal y a la comunidad estudiantil

- Ofrecer una eficiente y adecuada protección a los bienes de la institución.
- Contribuir en las tareas de evacuación

Se espera que las funciones de la brigada de vigilancia después de la capacitación sean las siguientes:

- Elaborar un Plan de trabajo;
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad en la escuela (prevención, mitigación y preparación);
- Prevenir e identificar nuevos riesgos en el centro escolar;
- Proteger los bienes de la institución en casos de emergencia,
- Controlar el acceso de personas al centro escolar en casos de emergencia.
- Hacer un reconocimiento de las vías y rutas de salida de la institución contempladas en el plan y velar porque se mantengan en buen estado y libres de obstáculos;
- Ayudar en la evacuación de la población estudiantil mediante el cierre de carreteras, acordonamiento de

las zonas de seguridad, y de las salidas principales del edificio;

- Contribuir en los simulacros; y,
- Ayudar a mantener el orden y prevenir los saqueos en la institución.

Esta brigada debe ser capacitada en:

- Elaboración de Planes de trabajo,
- Normas de seguridad;
- Prevención e identificación de riesgos,
- Atención a personas particulares que accedan al centro escolar;
- Reconocimiento de vías y rutas hacia la salida,
- Conservación de las vías de evacuación libres de obstáculos;
- Cierre y acordonamiento de vías de tránsito público (calles, por ejemplo);
- Simulacros, y,
- Conservación del orden y prevención de saqueos evitando riesgos.

Quien es el capacitador.

El encargado de capacitar la brigada de vigilancia sera un miembro de la Policía Nacional Civil

- Otros grupos de apoyo

Es importante que, hasta donde sea posible, las brigadas sean equipos de trabajo que en momentos que no ocurren emergencias en el centro escolar, se dediquen a prepararse y apoyar la ejecución de Plan Escolar para Emergencias, en tareas de prevención, mitigación y preparación y lógicamente en momentos de emergencia, serán los responsables de la respuesta, sin embargo, si para uno u otros casos, por razones de complejidad de las tareas o cantidad de trabajo existentes no puede lograrse, el Comité de Seguridad Escolar podrá nombrar otros grupos de personas de la comunidad educativa para que colaboren en el logro de uno o varios objetivos del Plan

Estos grupos deben estar bien organizados, cualidad que se logrará si se definen claramente sus objetivos y tareas, el número de sus miembros y la persona responsable de coordinarlo dependerá particularmente del centro escolar en donde se organice

## CENTROS ESCOLARES CON POCA MATRÍCULA.

Conviene indicar, que existen centros escolares que por su poca matrícula y por lo tanto, su reducido personal no permiten una organización tan amplia como la que se recomienda en el presente plan.

En este caso, el director y los docentes deberán distribuir muy bien sus responsabilidades para la ejecución del plan, de tal manera que no se pierda de vista que hay tareas fundamentales que realizar antes y durante una emergencia y que será necesario solicitar la información suficiente para poder atender, con éxito, estas tareas de acuerdo con la realidad

### 5.6 Programa del Plan Propuesto

El programa del plan que se ha propuesto se ha organizado tomando en cuenta aspectos de carácter laboral de los docentes y de funcionamiento de los centros escolares.

PROGRAMA DE LA PROPUUESTA DEL PLAN DE CAPACITACION

No.	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
1	Contactar a instituciones de socorro emergencia y seguridad para que impartan la capacitacion										
2	Formacion de Comité y Brigadas										
3	Evaluación de brigadas										
4	Capacitación de Brigadas (Evacuacion, primeros auxilios y rescate, contra incendios y de vigilancia)										
5	Evaluación de Brigadas										
6	Realización de simulacros										

## 5.7 EJECUTAR

En este paso se interpreta y realizan todas las actividades planeadas, de acuerdo con las especificaciones consignadas en el plan.

El éxito en esta etapa permitirá el logro de los objetivos y por lo tanto probará la validez del planteamiento elaborado

Los objetivos de la ejecución son los siguientes:

- Convertir, en hechos concretos, las actividades estipuladas en el plan.
  
- Conducir al logro de los objetivos propuestos.
  
- Hacer una realidad el plan.

Para la ejecución del Plan es necesario considerar algunos aspectos tales como.

- Tomar como punto de referencia lo establecido en el plan.
  
- Recoger la suficiente información al respecto antes de hacer algún cambio en lo previsto en el plan.

- Consultar los cambios que se hagan con las personas que elaboraron el plan.
- Trabajar en equipo
- Ir evaluando, a tiempo, cada una de las actividades que se van cumpliendo.
- No olvidar que en la Comunidad Educativa hay recursos que pueden facilitar la ejecución de las actividades
- En caso de algún obstáculo, identificar actividades sustitutivas o compensatorias y seguir adelante.
- No postergar, innecesariamente la ejecución de actividades si se pueden cumplir en el momento previsto.

#### 5.8 EVALUAR

Cada una de las actividades contenidas en el Plan Escolar para prevenir desastres deben ser evaluadas de manera permanente, a fin de que sea posible una pronta

rectificación, en caso de identificarse algún desajuste o falla en el proceso de ejecución

Esta evaluación debe ser ejecutada tanto por los responsables directos de las actividades como por otras personas, de origen externo al centro escolar que podrán complementar las perspectivas para la toma de decisiones.

Objetivos de la evaluación.

- Identificar el nivel de desarrollo que se va logrando en la ejecución de las actividades del plan y proponer las recomendaciones pertinentes.
- Realizar las acciones de apoyo a los aspectos positivos que se hayan identificado.
- Mejorar y fortalecer, oportunamente, aquellos aspectos que lo requieran

Es importante considerar que según las características de los aspectos por evaluar y los recursos disponibles, así se seleccionará la técnica y los instrumentos para la evaluación que se va emplear, esta deberá hacerse en forma

permanente, sin esperar que las deficiencias que puedan presentarse, se compliquen o lleguen a ser incorregibles; debe tratarse que los resultados de las evaluaciones sean conocidos y discutidos por todas las personas involucradas en la seguridad escolar o en la actividad evaluada, también debe existir un archivo de las evaluaciones realizadas, de tal forma que sea posible dar seguimiento a las recomendaciones dadas e identificar el nivel de progreso en que se va al ejecutarlas.

#### 5.9 CORREGIR

Como se mencionó anteriormente, el Plan Escolar para prevención de desastres debe ser flexible de tal manera que se facilite la adecuación de este a nuevas circunstancias y diversas situaciones que se puedan presentar.

Los objetivos que se persiguen con la corrección son los siguientes.

- Mantener en condiciones óptimas, el proceso de desarrollo del Plan escolar para prevención de desastres y las estrategias de respuesta para casos de emergencia.

- Corregir, oportunamente los desajustes que se presente en el cumplimiento de las actividades relativas a la seguridad del centro escolar

Cuando se realicen estas correcciones se debe tener claro que los ajustes que se hagan deben ser producto de una evaluación previa y con la participación de todos los responsables, los cambios que se ejecuten al Plan deben ser comunicados a todo el personal del centro escolar

Debe llevarse un archivo y control de los ajustes que se van efectuando para dar seguimiento a la ejecución de las recomendaciones propuesta.

6 PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN PROPUESTO  
(INCLUYE ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS)

RECURSOS	DESCRIPCION	COSTO (US\$)
HUMANOS	<u>3 CAPACITADORES*</u>	100.00
	• Evacuación	
	• Primeros Auxilio y Rescate	
	• Prevención de Incendios	
	Sub-Total	100.00
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS**	2 Botiquines	100.00
	5 Extinguidores	625.00
	2 Camillas	40.00
	10 Conos fluorecentes	40.00
	4 Lamparas de mano	40.00
	5 Palas	15.00
5 Piochas	20.00	

	5 Azadones	20.00
	3 Hachas	12.00
	10 Cascos	120.00
	10 Lasos	10.00
	12 Mascarillas	30.00
	Sub-Total	1,072.00
MATERIAL DIDÁCTICO Y FUNGIBLE	Manuales	6.00
	½ Pintura Acrílica	6.00
	Sub-Total	12.00
	TOTAL	US\$1,184.00

\* Lo presupuestado para los capacitadores es una contribución voluntaria que generalmente solicitan las instituciones de socorro.

\*\*La herramienta y equipo serian propiedad del Centro Escolar en donde se imparta la capacitación

## BIBLIOGRAFIA

### LIBROS

- ARIAS GALICIA, Fernando. ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS. Editorial Trillas. México, 1984.
  
- AYALA UNIVE, Eduardo. MANUAL DE ORGANIZACIÓN LOCAL PARA ADMINISTRAR SITUACIONES DE DESASTRES EN CENTROS MENORES Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, Instituto de Fomento y Desarrollo Municipal, INFODEM
  
- BURACK, E H ADMINISTRACION DE PERSONAL Compañía Editorial Continental, S.A. de C V. México, 1983.
  
- CHAVARRIA E. Y SOLIS N. EVALUACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS EN LOS EDIFICIOS ESCOLARES. Programas Educativos de Emergencias. San José Costa Rica. 1988
  
- CHIAVENATO, Idalberto. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. 2ª. Edición Editorial McGraw Hill. México, D.F.
  
- HAROLD K. & O'DONELL. ADMINISTRACION 10 Edición. McGraw Hill. México.

- HEINZ W. y HAROLD KOONTZ ADMINISTRACION UNA PERSPECTIVA GLOBAL Décima Edición McGraw Hill. México
- REZA TROSINO, Jesús Carlos. COMO DESARROLLAR Y EVALUAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES (Serie Administración de la Capacitación). Panorama Editorial
- SAUTER, F INTRODUCCIÓN A LA SISMOLOGÍA. Primera Edición, Costa Rica, 1989
- TERRY, George PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN Editorial CECSA, 1981.
- WILLIAM B. W., J; KEITH, D. 1991 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS. 3ª Edición. Editorial McGraw Hill. México, D.F.

#### TESIS

- BENITEZ ORELLANA, José Marcos y Otros. "DISEÑO DE UN SISTEMA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS PARA LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE EJECUTAN PROGRAMAS DE CREDITO EN EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR".

- VEGA NAVARRO, Roberto Angel y Otros "PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN LA FUNCION DE PRODUCCION PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESAS DE MUEBLES DE MADERA DE EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR"

#### DICCIONARIOS

- Diccionario de la Lengua Española
- Diccionario Larouse Editorial Larouse
- Diccionario Océano. Editorial Océano Color

#### DOCUMENTOS

- Actividad Sísmica de El Salvador Centro de Investigaciones Geotécnicas, Ministerio de Obras Públicas. 1999.
- Curso de Seguridad Escolar para Emergencias simulación y simulacro. USAID
- Curso de Seguridad para Casos de Emergencia Compañeros de las Américas.

- Educación Comunitaria para la Prevención de Desastres  
Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y  
de la Media Luna (ECHO) Segunda Edición
- Material de Referencia del Curso de Administración para  
Desastres. USAID-OFDA Edit Nov./95
- Plan Comunal de Emergencias. Comisión Nacional de  
Emergencias.
- Plan Nacional para Mitigar los Riesgos y Disminuir la  
Vulnerabilidad Social y Ambiental Ante los Desastres.  
Comité de Emergencia Nacional.

#### GUIAS METODOLOGICAS

- Hernández Sampieri, Roberto y otros. "METODOLOGIA DE LA  
INVESTIGACION", 2ª Edición, Mc Graw Hill, México.
- Rojas Soriano, Raúl. "GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES  
SOCIALES".

## LEYES

- Constitución Política de la República de El Salvador, 1983
- Ley de la Carrera Docente y Reglamento de la Ley de la Carrera Docente. Ministerio de Educación, 1994.
- Ley General de Educación. Ministerio de Educación, 1994.

**ANEXOS**

## ANEXO 1 · CUESTIONARIO

El presente cuestionario es con la única finalidad de obtener información acerca de las necesidades de capacitación sobre prevención de desastres en las instituciones educativas del sector público del municipio de san marcos. Agradecemos de antemano su colaboración.

### Objetivo

Obtener datos que ayuden a determinar las necesidades de capacitación sobre prevención de desastres naturales para hacer una propuesta de un plan de capacitación que contribuya a la toma de decisiones del personal docente de las instituciones educativas del sector público del municipio de San Marcos.

### DATOS ESPECIFICOS

1. ¿Ha recibido alguna vez capacitación para tomar medidas de seguridad en caso de desastres?

si  no

2. Si la respuesta del numeral uno, es afirmativa, especifique en que tipo de desastres.

a. Terremotos

b. Incendios

c. Inundaciones

d. Otros.

Especifique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3 El Consejo Directivo Escolar del centro Escolar donde usted labora ¿promueve capacitaciones para prevenir desastres ?

si  no

4 ¿Considera Usted que las capacitaciones contribuyen a mejorar la toma de decisiones ante un desastre?.

si  no

5. ¿Estaría dispuesto a participar en capacitaciones para prevenir desastres?

si  no

6. En la institución donde usted labora ¿se tienen planes de emergencia?

si  no

7. ¿Qué conocimientos tiene acerca del plan de emergencia de la institución?

a. Nada  b. Poco  c. Mucho

8. En la institución donde usted labora ¿se cuenta con mapa de riesgos?.

si  no

9. ¿Qué conocimientos tiene acerca del mapa de riesgos de la institución?  
a. Nada                       b. Poco                       c. Mucho
10. En la institución ¿Se tienen las rutas de evacuación debidamente señaladas?  
si                       no
11. En la institución ¿Se tienen las zonas de seguridad debidamente identificadas?  
si                       no
12. ¿En la institución donde usted labora se han organizado en comités para actuar en casos de emergencia o desastre?  
si                       no
13. ¿Qué comités funcionan en la institución para actuar en caso de emergencia o desastre?
- |                               |                          |
|-------------------------------|--------------------------|
| a. De vigilancia              | <input type="checkbox"/> |
| b. De primeros auxilios       | <input type="checkbox"/> |
| c. De prevención de incendios | <input type="checkbox"/> |
| d. De evacuación              | <input type="checkbox"/> |
| e. De medio ambiente          | <input type="checkbox"/> |
| f. Otros.                     | <input type="checkbox"/> |

Especifique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

14. ¿Conocen los alumnos el plan de emergencia de la institución?

si  no

15. ¿Participan los alumnos en los comités de emergencia?

si  no

16. ¿Qué medidas de seguridad implementa, en el caso de un desastre, en su salón de clase?

- a. No dejar objetos que bloquean el paso
- b. Mantenerse alejados de los ventanales
- c. Decirles como tienen que salir en caso de un desastre
- d. Otras

Especifique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

17. En caso de suscitarse un terremoto ¿Qué haría usted?

- a. Tratar de mantener el control en sus alumnos
- b. Evacuar el aula rápidamente
- c. Pedir auxilio a otras personas
- d. Dejar que los alumnos tomen el control de la situación
- e. Otras

Especifique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

18. ¿Qué recursos posee la institución para utilizarlos en caso de un desastre?
- a. Botiquín
  - b. Extinguidores
  - c. Camillas
  - d. Lámparas de emergencia
  - e. Herramientas (palas, piochas, etc.)
  - f. Equipo de seguridad (cascos, pitos, etc.)
  - g. Ninguno de los anteriores
19. ¿Realizan en la institución practicas de simulacro de incendio, terremotos, inundaciones, etc.?
- si  no
20. ¿Considera que es necesario que en la institución exista un plan de capacitación para prevenir desastres?
- si  no
21. ¿Considera usted que dicho plan podría contribuir a mejorar la toma de decisiones de los docentes y alumnos para saber como actuar al suceder un desastre?
- si  no

ANEXO 2. CEDULA DE ENTREVISTA REALIZADA A LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 0645 Y 0646 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS.

1. ¿Considera usted que el CDE toma decisiones a fin de promover capacitaciones para la comunidad educativa para prevenir desastres causados por fenómenos sísmicos?
2. Actualmente, ¿tienen planes a corto plazo para capacitar al personal docente del centro escolar?
3. ¿Quién o quienes toman las decisiones en el centro escolar?
4. Usted como director ¿delega responsabilidad y autoridad en el personal docente para que puedan planear y organizar algunas actividades que contribuyan a prevenir desastres?
5. En la institución ¿se cuenta con un Plan de Emergencia?
6. Si la respuesta es afirmativa, ¿se ha dado a conocer el Plan de Emergencia a la comunidad educativa?
7. ¿Considera que en esta institución hay una organización adecuada para actuar ante un desastre?
8. Como dirección ¿ha solicitado alguna vez capacitación a instituciones de socorro especializadas en prevención de desastres; tales como cruz roja, cruz verde, cuerpo de bomberos u otras?

9. Estaría dispuesto a considerar la propuesta de un plan de capacitación para prevenir desastres causados por fenómenos sísmicos, diseñado en base al diagnóstico realizado en los diferentes Centros Escolares modalidad CDE del distrito 0645 y 0646 del Municipio de San Marcos

**ANEXO No 3**

**CDE DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 0645 Y 0646 DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS.**

No.	MODALIDAD	CODIGO	NOMBRE OFICIAL DEL CENTRO EDUCATIVO	DIRECCIÓN	N° TUR	No. DOCENTE	POB. ESTUD
1	CDE	11478	INSTITUTO NACIONAL "DE SAN MARCOS"	URBANIZACION EL CARMEN CALLE PRINCIPAL PASAJE 4, SAN MARCOS, SAN SALVADOR	3	22	848
2	CDE	11479	CENTRO ESCOLAR "CANTON LOS ANDES"	5a CALLE ORIENTE No 1, COLONIA LOS ANDES, SAN MARCOS, SAN SALVADOR	1	17	237
3	CDE	11481	CENTRO ESCOLAR "CANTON GUADALUPE"	FINAL CALLE PRINCIPAL COLONIA LOS ALPES No 1, CANTON GUADALUPE, SAN MARCOS, SAN SALVADOR	2	20	988
4	CDE	11482	CENTRO ESCOLAR "COLONIA EL MILAGRO"	COLONIA EL MILAGRO CALLE PRINCIPAL No 15, SAN MARCOS, SAN SALVADOR	2	20	845
5	CDE	11483	CENTRO ESCOLAR "DOCTOR EUSEBIO CORDON C"	CALLE PRINCIPAL, COLONIA SANTA MARIA, SAN MARCOS, SAN SALVADOR	2	27	1005
6	CDE	11486	CENTRO ESCOLAR "COLONIA SAN ANTONIO"	COLONIA SAN ANTONIO No 2 FINAL CALLE PRINCIPAL SAN MARCOS, SAN SALVADOR	2	16	845
7	CDE	11488	CENTRO ESCOLAR "PROFESOR JUSTO GONZALEZ"	CALLE PRINCIPAL COLONIA SANTA JULIA, SAN MARCOS, SAN SALVADOR	2	24	939
8	CDE	11489	CENTRO ESCOLAR "COMUNIDAD 10 DE OCTUBRE"	KM 13 CARRETERA A COMALAPA, COMUNIDAD 10 DE OCTUBRE, SAN MARCOS, SAN SALVADOR	3	28	1188
9	CDE	11492	CENTRO ESCOLAR "IGNACIO PACHECO CASTRO"	FINAL PASAJE BALBOA COLONIA SAN ANTONIO No 3, SAN MARCOS, SAN SALVADOR	3	30	1122
10	CDE	11493	CENTRO ESCOLAR "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"	FINAL CALLE PRINCIPAL COLONIA JARDINES DE SAN MARCOS, SAN SALVADOR	3	30	1144
11	CDE	11494	CENTRO ESCOLAR "SAN MARCOS"	FINAL CALLE 25 DE ABRIL ORIENTE CONTIGUO AL CEMENTERIO, SAN MARCOS, SAN SALVADOR	2	14	404
12	CDE	11496	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA "SAN MARCOS"	CALLE 25 DE ABRIL PONIENTE No 98, SAN MARCOS, SAN SALVADOR	2	12	234
						260	9799

FUENTE Base de datos del Ministerio de Educación